

MARTES 27 DE MARZO, 2012



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

AMAGA CRIMEN A CANDIDATOS

EL UNIVERSAL
.com.mx

SE DISPARA EL COSTO DE TARJETA DE CRÉDITO

MILENIO.COM

CALDERÓN SE METE A CAMPAÑA... TURÍSTICA

LaJornada

FRENA EL IFE PROPAGANDA ILEGAL DE CALDERÓN

CRÓNICA DE HOY

“GARCÍA LUNA NOS GRABA” Y SOTA LO FILTRA: JOSEFINA

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FALLO ENREDA A LOS PARTIDOS

El Financiero

LA BOLSA DE VALORES, EN SU MÁXIMO HISTÓRICO

EL ECONOMISTA

EL CRÉDITO AL CAMPO ATENDIDO SÓLO EN 40%

El Sol de México

IMPUNE EL 80% DE HOMICIDIOS EN NUESTRO PAÍS

ovaciones

ESPIONAJE A JOSEFINA HACE BOLAS... AL PAN

LA PRENSA

¡SEAN VALIENTES!

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RESUMEN

SEP

* Titular de Educación Pública hace entrega de becas

La Crónica: El Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, durante la entrega de dos mil 500 becas *Siguele* de Educación Media Superior en Baja California, aseguró que la educación de calidad e igualdad de oportunidades constituyen un binomio indisoluble para construir desde ahora el futuro para los jóvenes de México, y que “fortalecer la equidad educativa es también fortalecer la equidad social. Estamos reduciendo las brechas de desigualdad en nuestra sociedad y las becas juegan un papel central en el fortalecimiento y ampliación de la equidad, propiciando así que quienes por motivos económicos podrían abandonar los estudios continúen en la escuela y se forjen un futuro mejor”.

En el Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS) 58 “Emiliano Zapata”, acompañado del Gobernador del estado de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, el Titular de la SEP señaló que la dependencia a su cargo seguirá redoblando esfuerzos para avanzar en la consolidación del bachillerato de calidad que los jóvenes merecen y que nuestro país reclama. En su oportunidad, el Gobernador de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, apuntó que la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos es una buena educación y que ninguno deje la preparatoria por falta de recursos económicos, porque es posible concluir el bachillerato y ser profesionista si se quiere. (**La Crónica 9, El Financiero 30, Unomásuno 11, El Sol de México 5-República**)

* Clase Política.- Miguel Ángel Rivera

La Jornada: La educación de calidad e igualdad de oportunidades constituyen un binomio indisoluble para construir, desde ahora, el futuro para los jóvenes de México, aseguró el Titular de la SEP, **José Ángel Córdova**, al entregar 2 mil 500 becas *Siguele*, de educación media superior, en Baja California... (Pág. 12)

* Designan a Fernando Antonio Mora Guillén como nuevo titular de la Dirección General de Comunicación Social de la SEP

Uno más Uno: El Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, designó ayer a Fernando Antonio Mora Guillén como nuevo titular de la Dirección General de Comunicación Social de esa dependencia. Mora Guillén cursó la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM y ha realizado diplomados en análisis político, administración pública y comunicación social en la Universidad Iberoamericana y en el Instituto Nacional de Administración Pública, destacando profesionalmente su más reciente gestión como Director de la Unidad de Comunicación Social del

Instituto Nacional de Migración desde agosto de 2008 a la fecha. (***Unomásuno*** PP y 11, ***La Crónica*** 8, ***El Sol de México*** 9-A, ***El Financiero*** 30, ***Diario de México*** 13)

* ***Pepe Grillo***

La Crónica: Quirófano educativo. El Doctor José Ángel Córdoba comienza a tomar las riendas de la SEP. El pasado fin de semana organizó un discreto encuentro, para romper el hielo, con los más altos funcionarios de la dependencia. En Comunicación Social eligió a Fernando Antonio Mora, que anda en esto desde chamaco. El gobierno no quiere dejar cabos sueltos en materia de comunicación en la recta final del sexenio, que será muy difícil. (**Pág.3-Opinión**)

* ***Agenda Confidencial.- Luis Soto***

El Financiero: Hablando de voceros, profesionales y de prestigio, no de charlatanes y ‘aprendices de todo’, ayer tomó posesión como director de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública, Fernando Mora, quien sustituyó a Jaime Alcudia, otro eficiente comunicador del gobierno. (**Pág. 34**)

* ***Teléfono Rojo.- José Ureña***

Ovaciones: El Doctor José Ángel Córdoba Villalobos se ha hecho de un nuevo jefe de prensa porque su leal colaborador Carlos Olmos Tomasini optó por quedarse en la Secretaría de Salud. Con bendiciones superiores, muuuy superiores, llega Fernando Mora para dar un nuevo enfoque a la Secretaría de Educación Pública y en especial hacer el trabajo en medios a fin de dar impulso definitivo a la *Alianza por la Calidad de la Educación*. Por bien del país, ojalá el Doctor Córdoba y Mora corran con suerte. (**Pág. 2**)

* ***De Oficio Reportero.- Raúl Sanchez Carrillo***

Rumbo de México: Fernando Mora, fue designado ayer como director General de Comunicación Social en la Secretaría de Educación Pública. Fernando Mora se había venido desempeñando como director del Instituto Nacional de Migración y ha sido un gran operador dentro de la Secretaría de Gobernación. El Doctor José Ángel Córdoba Villalobos, Titular de la SEP dio la bienvenida a su nuevo colaborador. (**Pág. 5**)

* ***Entrega SEP las guías de estudio y los temarios para la evaluación universal***

Excélsior: La Secretaría de Educación Pública entregó ayer al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE las guías de estudio y los temarios para la evaluación universal. En un comunicado de la dependencia encabezado por José Ángel Córdoba Villalobos, reiteró que los diagnósticos no afectarán en modo alguno los derechos y la estabilidad laboral de los maestros, toda vez que la *Evaluación Universal*

“tiene como propósito obtener un diagnóstico de cada maestro a fin de ofrecerles opciones de formación para mejorar las competencias profesionales y su desempeño”.

En este contexto la SEP informó que en cumplimiento del cronograma de actividades del Programa de *Evaluación Universal*, este 26 de marzo se entregaron al SNTE las guías del sustentante y los temarios para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2012 (ENLACE) de educación primaria.

La dependencia encabezada por José Ángel Córdova Villalobos puntualizó que estos documentos tienen como objetivo aportar claridad a los docentes respecto del programa. (**Excélsior 23-A, La Crónica 4, Unomásuno 11**)

*** Omiten datos en portal.- Sonia del Valle**

Reforma: La Secretaría de Educación Pública decidió entregar sólo al sindicato magisterial toda la información relacionada con la *Evaluación Universal* y omitir así su publicación en el portal creado para tal fin. La dependencia había colocado en su portal el calendario de acciones que realizarían para arribar a la *Evaluación Universal*, cuyos resultados se darán a conocer en septiembre. Informó que el 26 de marzo, tras haber suscrito los *Lineamientos para la realización de la Evaluación Universal con el SNTE*, publicaría las sedes del concurso, el censo de maestros a los que se les aplicaría la evaluación, así como los temarios y las guías de estudio. (**Reforma 11-A**)

Ayer, la Comisión Rectora de la *Alianza por la Calidad de la Educación* sostuvo una reunión de urgencia que duró cerca de 5 horas, en la que estuvieron presentes, entre otros, el Subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani; el nuevo titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Bernardo Rojas; y por parte del SNTE, Juan Díaz, Silvia Luna y Alexander Zetina. Al concluir la reunión, la SEP emitió un comunicado de prensa en el que informó que toda la información se la dio al SNTE. De acuerdo con fuentes cercanas a la negociación, el SNTE demandó a la SEP que antes de publicar cualquier asunto relacionado con la *Evaluación Universal* tendrían que aprobar la información. (**Pág. 11-A**)

*** La SEP no publicó en su portal las guías y temarios para el examen universal.- Karina Avilés**

La Jornada: Aunque la SEP informó que entregó al SNTE las guías para cada uno de los ocho exámenes de evaluación universal, los temarios y el reporte sobre el perfil y estructura de cada prueba, los docentes no tienen estos materiales, ya que hasta ayer no podían ser consultados en la página web como prometió la dependencia. (**Pág. 40**)

*** Ensamble.- Adrián Trejo**

La Razón: José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Educación, entregó al Comité Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, las guías de estudio y temarios para la

evaluación universal. Esta es sin duda una buena noticia, porque queda claro que la SEP no dejará de evaluar a cada uno de los profesores para hacer un diagnóstico personal sobre sus capacidades y deficiencias de formación. Córdova estuvo ayer en Baja California en donde entregó 2,500 becas del Programa 'Síguete', a estudiantes de nivel medio superior. (Pág. 12)

* **Entrevista a Silvia Luna**

Reforma: El SNTE aseguró que la SEP ha incumplido los acuerdos establecidos para crear un Sistema Nacional de Evaluación. En entrevista, Silvia Luna, integrante del CEN del SNTE, reprochó que únicamente la Secretaría de Educación esté dispuesta a evaluar a maestros y alumnos y no a todo el sistema educativo, que incluye también a los funcionarios. Señaló que “funcionarios de la dependencia federal se han negado a abordar el tema...” (Pág. 11-A)

* **El artículo invitado de hoy.- Ángel Lara Platas**

El Sol de México: Si Josefina Vázquez Mota no cambia la suela a sus zapatos por una antiderrapante, en su próximo resbalón podrían llamar al Dr. José Ángel Córdova Villalobos, y no precisamente para que la auxilie. (Pág. 12-Suplemento)

* **Galaxia Política.- Jesús Michel Narváez**

El Sol de México: Aunque para muchos se trata de un ‘puesto de consolación’ el que le asignaron al Doctor José Ángel Córdova Villalobos como nuevo Secretario de Educación Pública, lo cierto es que se trata de un reconocimiento a la lealtad a su jefe y a su partido. No fueron pocos los coqueteos de dos partidos, el PRI y el PANAL para que se convirtiera en candidato al gobierno de Guanajuato abanderado por los tricolores y a la Presidencia de la República por los panalistas. Córdova Villalobos merece respeto. (Pág. 9-Misión Política)

* **SEP: No habrá marcha atrás en mecanismo de designación de directores**

La Jornada: Ante la advertencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de que no permitirá tomar posesión a los directores de los bachilleratos federales nombrados por concurso de oposición, el Subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Ángel Martínez, señaló que no habrá marcha atrás en este mecanismo de designación, porque es más adecuado que el método “unipersonal” que antes se practicaba.

Y sobre el llamado que hizo el sindicato a sus trabajadores para que no marquen su entrada y salida en el “reloj checador” de estos planteles, el funcionario consideró “inusual” este planteamiento, y expresó que no es ninguna “agresividad” pedir puntualidad y asistencia.

En videoconferencia difundida por el sindicato que encabeza Elba Esther Gordillo, Alejandro Soto Gutiérrez, del Colegiado Nacional de Asuntos Laborales, dejó en claro a la Secretaría de Educación

Pública (SEP) que esa organización no permitirá que “tome posesión ningún director en ninguna escuela” de los bachilleratos federales que controla la dependencia educativa mientras los directivos sean nombrados mediante lo que llamó “mecanismo unilateral”, y aludió a la bilateralidad que existe entre la SEP y el SNTE para hacer dichas designaciones.

Entrevistado al respecto, Miguel Ángel Martínez puntualizó que en estos nombramientos, “históricamente nunca ha ocurrido tal bilateralidad”. Antes, el subsecretario en turno ejercía la atribución de designar a quien juzgara conveniente. Sin embargo, desde 2008, con la gestión de la ex secretaria de Educación Pública y hoy candidata del PAN a la Presidencia de la República, se optó por un concurso de oposición, mediante el cual los candidatos a ocupar el cargo son sometidos a examen y entrevista, además de que deben presentar un proyecto de trabajo y someterse a una auscultación en sus planteles. (Pág. 40)

* IFAI detecta diferencias en reportes sobre sueldo de Elba Esther Gordillo

Reforma: Los registros que tienen la Secretaría de Educación Pública y su homóloga en el Estado de México sobre el sueldo de Elba Esther Gordillo, no coinciden. El IFAI detectó diferencias en los reportes sobre el monto que percibe la líder magisterial por las dos plazas que tiene como maestra, aunque hace más de dos décadas está comisionada por el SNTE. (Pág. 11)

* Entrevista a Javier González-Rubio Iribarren

La Jornada: El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) “no es el malo de la película” por los deficientes resultados del sistema educativo nacional durante la década panista, afirma en entrevista con *La Jornada* Javier González-Rubio Iribarren, autor del libro *El afán educativo: el SNTE en el proyecto de nación en México*. Reconoce que “no me puse en un plan crítico, lo reconozco abiertamente, porque ya hay mucho de eso”, al hacer un recuento de la participación magisterial en la construcción del modelo educativo nacional y de la creciente incidencia política de su cúpula, encabezada desde hace 22 años por Gordillo.

González-Rubio advierte que hay un embate permanente contra la educación pública y sus maestros. “Se ha querido plantear que el responsable de la calidad educativa sólo es el docente, cuando en realidad la responsabilidad es de un sistema educativo, social y político, pero también de una realidad económica. No se puede pretender transformar la educación únicamente en el aula y con los maestros, cuando tienes un ente gubernamental como la Secretaría de Educación Pública, que también debe ser sujeto de un análisis muy severo en su estructura y política educativa”. (Pág. 41)

* *Mis Amway y la evaluación universal.*- Luis Hernández Navarro

La Jornada: Ana María Aceves Estrada es la flamante directora general de Evaluación de Políticas de la SEP. Fue, además, vendedora diamante de Amway. El pasado 21 de marzo participó en el foro *Evaluación Universal* en el marco de la reforma educativa, organizado por el Senado y la CNTE.

Aunque llegó tarde a la reunión, fijó la posición de las autoridades educativas ante la *Evaluación Universal*... Sostuvo que lo que la SEP quiere evaluar es lo que un maestro debe conocer de su práctica docente; son los planes, los contenidos y los programas de estudio. Se trata de detectar fallas y capacitar a los mentores. **(Pág. 20)**

*** Murmullos**

El Sol de México: Muy activos andan en la Secretaría de Salud y este día realizan tres eventos: el XX Aniversario de la Comisión Nacional de Bioética, encabezado por el Secretario de Salud, Salomón Chertorivski; después habrá ceremonia de inauguración del Encuentro Nacional Intersectorial SEP-Salud para fortalecer la prevención de adicciones desde la educación básica, la cual estará presidida por la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional, Margarita Zavala y finalmente está la ceremonia de presentación del *Balón contra la Obesidad* y la campaña *Mídete con FEMEXFUT*. **(Pág. 2-A)**

*** Empleados de la SEP temen trabajar en edificio dañado**

Uno más Uno: Trabajadores administrativos y docentes que se encuentran en las instalaciones de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar e Inicial ubicada en José María Izazaga número 23, dieron a conocer que por indicaciones de sus mandos se reincorporaron a laborar el día de ayer, a pesar del miedo y temor, no les quedó más que acatar las indicaciones, con la condición de que estos se comprometían para que peritos revisen el inmueble, bajo protesta, los trabajadores regresaron a sus actividades y solicitaron por este medio a las autoridades involucradas, tanto federales, locales, delegacionales, así como Protección Civil, atendían sus reclamos por su seguridad, ya que señalaron tiene la obligación de realizar peritajes necesarios que garanticen la seguridad de las personas que laboran en dicho inmueble. **(Pág. 16)**

*** Se manifiestan alumnos del Cedart**

Uno más Uno: Aproximadamente 300 alumnos del Cedart Frida Kahlo, que se ubica en Plaza de la República 7, colonia Tabacalera, realizaron un plantón afuera de las instalaciones del Conaculta en Paseo de la Reforma, exigiendo se les reubique, por las malas condiciones en que se encuentra el plantel, donde estudian, los cuales se acentuaron con el pasado temblor. **(Pág. 16)**

*** Entrevista a Gabriel Quadri de la Torre**

24 Horas: Entrevistado en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el candidato presidencial del partido Nueva Alianza, Gabriel Quadri de la Torre, aseguró que el partido que lo abandera tiene una estructura muy sólida y un voto muy comprometido, por lo cual consideró que mantener el registro del Panal no será difícil e incluso confió en que en un mes empezará a remontar en las encuestas. Por la mañana, Quadri defendió al SNTE y aseguró que esa organización no está en contra de la Alianza por

la Calidad de la Educación, que establece la Evaluación Universal y la ampliación de los horarios escolares, sino que es la disidencia de ese gremio. **(24 horas 9, La Crónica 4)**

* Ceremonia de abanderamiento

Reforma: El Secretario de Gobernación encabezó la ceremonia de abanderamiento en la secundaria Técnica 18 “Plan de Ayala”, en San Pablo Oxtotepec, Milpa Alta, durante el 99 aniversario del Plan de Guadalupe, por el cual, Venustiano Carranza desconoció a Victoriano Huerta como Presidente de la República. Saliéndose del protocolo, el Funcionario Federal dejó el pódium y con micrófono en mano, caminó hasta el patio central para que los 800 alumnos del turno matutino, quienes vistiendo sus uniformes beige abarraban los tres pisos del edificio principal y las gradas en el patio, pudieran verlo. “Me voy a pasar para acá adelante porque siempre hay algunos de ustedes que no ven y no saben ni quien les está hablando, dijo Poiré. **(Reforma 3-A, El Universal 4-A)**

* Trabajo infantil agrícola “esclavitud moderna”

La Jornada: De los más de 711 mil 600 niñas, niños y adolescentes que laboran como jornaleros agrícolas en México, 86 por ciento está excluido del derecho a la educación; 72 por ciento trabaja sin cobrar, no tiene remuneración alguna, e incluso del grupo que recibe algún pago las niñas son las peor remuneradas, mientras 70 por ciento de ellas realiza, además, labores domésticas. El trabajo infantil agrícola configura una suerte de esclavitud moderna.

En el seminario-taller Análisis de programas y políticas públicas para la atención educativa de la niñez, la adolescencia y juventud en situación de migración, realizado por la Organización Internacional del Trabajo y la Universidad Pedagógica Nacional, se dieron a conocer dichas cifras y se emitió un pronunciamiento en el que se expresa que las políticas del gobierno mexicano no han tenido la suficiente capacidad y calidad de respuesta ante las necesidades educativas de la población jornalera migrante. **(Pág. 41)**

*Escudero denuncia el costo de la *Estela de Luz*

La Jornada: El presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados, Pablo Escudero (Partido Verde), denunció que el costo de la *Estela de Luz* continúa incrementándose, y presentó copia de un nuevo convenio modificatorio al contrato entre Banjército y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm), para pagar a éste 95.2 millones de pesos más por supervisar el fin del proyecto.

Refirió que se trata del cuarto convenio de modificación, con lo cual la *Estela de Luz* ahora tiene un costo de mil 146 millones de pesos y aún falta el pago del finiquito a Gutsa, la empresa constructora. El convenio, refirió, fue autorizado por el comité técnico del Fideicomiso del Bicentenario, y fue avalado por el director del Inehrm, José Manuel Villalpando César, y contrasta con el precio que el 12 de enero informó la Secretaría de Educación Pública sobre el costo total, que la dependencia dijo era de mil 35

millones de pesos. “Al presentarse este convenio, se confirma que una vez más volvieron a mentir”, expuso. (*La Jornada* 14, *La Crónica PP* y 13, *El Sol de México* 10-A, *Ovaciones* 8)

* **Arriba**

La Crónica: Mientras se rasque más podredumbre saldrá de la construcción de la *Estela de Luz del Bicentenario*. Lo importante ahora es que estos hechos no queden en la impunidad y en esta tarea es de destacar la labor que realiza el presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados, quien ayer denunció la existencia de un nuevo contrato por 95 millones de pesos para esta obra que terminó por convertirse en un barril sin fondo. (Pág. 2)

* **Con pies y cabeza**

Milenio: El Presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados, Pablo Escudero, denunció un nuevo aumento de 95 millones de pesos al presupuesto destinado a la *Estela de Luz*, cuyo costo total supera ya los mil 146 millones. Sostuvo que el Fideicomiso del Bicentenario y la empresa III Servicios suscribieron en diciembre pasado un cuarto convenio modificatorio del contrato original, con el visto bueno de la SFP. Escudero promoverá un acuerdo para formularle una pregunta parlamentaria al Presidente de la república y emplazarlo a informar los detalles del incremento. (Pág. 8)

SECTOR EDUCATIVO

* **Piden reponer clases perdidas en Oaxaca**

Milenio: El gobierno de Oaxaca pidió a la Sección 22 del SNTE reponer las horas perdidas por sus movilizaciones y adelantar las negociaciones para evitar un conflicto similar al de 2006. Por ello, el director general del Instituto Estatal de Educación Pública local, Bernardo Vásquez, aseguró que buscarán un acuerdo con el magisterio antes de mayo para que no se afecte el proceso electoral próximo en esa entidad. (Pág. 19)

* **Cuotas escolares**

El Universal: Pagar una cuota voluntaria de 200 pesos puede no ser muy gravoso para el resto de los padres de familia, pero para Catalina López representa un gasto oneroso. En algunos casos, como las primarias y preescolares, se les pide a los padres de familia participar de labores de limpieza de salones y mobiliario. (*El Universal* 2-Metrópoli, *El Gráfico* 3)

* **Improvisan aulas en la calle y en una iglesia**

Reforma: Chilpancingo, Gro.- Niños de la escuela primaria “Pablo L. Sidar”, de la localidad de Apango, en Guerrero, tomaron ayer clases en la calle debido a que temen el edificio donde estudian se

caiga, debido a que resultó con daños en sus estructuras por el temblor de 7.4 grados que se registró el pasado martes 20.

La Jornada: Desde ayer, alumnos de una escuela primaria del municipio de Apango, Guerrero, y de una de preescolar en Nezahualcóyotl, Estado de México, toman clases en la calle y en un templo, respectivamente, debido a que el sismo de la semana pasada dañó ambos planteles. (**Reforma PP 17-Estados, La Jornada 33-Estados**)

* Programa Seguro Escolar

El Universal: Toluca, Méx.- El programa *Seguro Escolar* implementado por la administración del ex gobernador Enrique Peña Nieto, continuará vigente y operando bajo el mismo formato para brindar atención médica de emergencia a alumnos que en el trayecto de la escuela a la casa o dentro de las instituciones sufran algún percance. El Secretario de Educación, Raymundo Martínez, señaló que el seguro para el ciclo 2012-2013 será asignado pro concurso y que anualmente un promedio de cinco mil niños hacen efectivo el pago del apoyo, generalmente por lesiones menores. (**Pág. 6-Edomex**)

* Firma de convenio Conacamin-Conacyt

La Jornada: Salomón Presburguer, presidente de la Conacamin, advirtió que en México hay 30 millones de personas desempleadas o que trabajan en la economía informal, situación que se está convirtiendo en una bomba de tiempo porque no tienen servicios médicos, pensiones ni otra prestación que les permita tener algún ingreso al llegar a la edad de retiro y no van a tener de que vivir.

Presburguer firmó un convenio de colaboración con el director del Conacyt, Enrique Villa Rivera, para promover la investigación y desarrollo en ciencia y tecnología, y al mismo tiempo su vinculación con la industria. Ambos instaron a que se incremente al menos en 50 por ciento el presupuesto para estos fines, ya que ahora es de apenas 0.5 por ciento del producto interno bruto.

Por su parte, Enrique Villa Rivera detalló que con el Programa de Estímulos a la Innovación se ha apoyado a mil 723 empresas entre 2009 y 2011, con 6 mil 344 millones de pesos de inversión pública y 9 mil 344 millones de pesos de aportaciones del sector privado. (**Pág. 27**)

INFORMACIÓN GENERAL

* *Tianguis Turístico*

Reforma: Puerto Vallarta.- El Presidente Felipe Calderón aseguró ayer que la veda que se abre para él con el inicio de las campañas políticas, el viernes próximo, no le impedirá promover el turismo. En el Centro de Convenciones de este puerto, donde inauguró la edición 37 del Tianguis Turístico, Calderón explicó que ya había analizado con su equipo jurídico las implicaciones que trae consigo la veda que le impide difundir y entregar obra pública.

“El Gobierno Federal seguirá trabajando intensamente para que el turismo esté a la altura de los mexicanos del mundo. Éste es el último *Tianguis Turístico* que me toca inaugurar como Presidente de la República, lo cual no obsta para que yo siga siendo un entusiasta promotor del turismo de México para México”, planteó. **(Pág. 3)**

* Denuncian amenazas y hostigamiento

Reforma: La Coalición Movimiento Progresista denunció ayer ante Gobernación amenazas y hostigamiento a candidatos a diputados federales y senadores, por lo que le exigieron al Secretario Alejandro Poiré protección para sus abanderados e investigar algunos casos concretos.

En tanto, Ricardo Monreal, coordinador de campaña de Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el encuentro fue a petición de los partidos de izquierda porque algunos aspirantes ya han sido víctimas de actos delictivos, por lo que están realmente preocupados. **(Ocho Columnas)**

* El costo por usar tarjeta de crédito incremento

El Universal: El costo por usar las tarjetas de crédito se encareció en 2011 con respecto al año previo, de acuerdo con datos oficiales divulgados ayer. El Banco de México informó que el costo Anual Total del dinero plástico se incrementó hasta 15 puntos porcentuales de un año a otro. Al cierre de diciembre de 2011, uno de los plásticos que ofrece Santander fue el que tuvo el menor CAT, con 39.9 por ciento. La tarjeta de Bancoppel fue la más cara, con 88.3 por ciento. El banco central señaló que uno de los factores que contribuyeron al incremento fue el mayor costo de la comisión por anualidad. En algunos casos fue de hasta 60 pesos. La clásica Azul de Bancomer pasó de 460 pesos en 2010 a 520 pesos en 2011. **(Ocho Columnas)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	9

ESTAMOS REDUCIENDO LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD. DICE

Córdova Villalobos entrega 2 mil 500 becas "Síguele" de educación media superior en Baja California

■ La educación de calidad e igualdad de oportunidades constituyen un binomio indisoluble para construir, desde ahora, el futuro para los jóvenes de México, aseguró el Secretario de Educación Pública, Doctor José Ángel Córdova Villalobos, al entregar 2 mil 500 becas "Síguele" de Educación Media Superior en el estado.

Aseguró que "fortalecer la equidad educativa, es también fortalecer la equidad social. Estamos reduciendo las brechas de desigualdad en nuestra sociedad y las becas juegan un papel central en el fortalecimiento y ampliación de la equidad, propiciando así que quienes por motivos económicos podrían abandonar los estudios, continúen en la escuela y se forjen un futuro mejor".

En el Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS) 58 "Emiliano Zapata", acompañado del Gobernador del Estado de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, el Titular de la SEP señaló que la dependencia a su cargo seguirá redoblando esfuerzos para avanzar en la consolidación del bachillerato de calidad que los jóvenes merecen y que nuestro país reclama.

Al entregar de manera simbólica 26 becas de un total de 2 mil 500, Córdova Villalobos ma-

nifestó que la tarea como gobierno consiste en ampliar cada vez más las oportunidades de educación para los estudiantes, ya que su tarea es continuar poniendo todo su esfuerzo y entusiasmo en sus estudios, además de ser ejemplo para otros jóvenes.

El Doctor Córdova Villalobos explicó que con este impulso, hoy 52 de cada cien alumnos que cursan el bachillerato público en Baja California tienen una beca federal. "Se dice fácil, pero en 2006 sólo 13 de cada cien alumnos eran becarios y, peor aún, en el año 2000 mil, los becarios de media superior en la entidad no llegaban ni siquiera a uno de cada cien", abundó.

Ante alumnos, padres de familia y autoridades educativas federales y estatales, el encargado de la política educativa del país indicó que de este tamaño es el esfuerzo y compromiso del gobierno del Presidente Calderón con el presente y el futuro de los jóvenes de Baja California y de la nación.

En su oportunidad, el Gobernador de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, apuntó que la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos es una buena educación y que ninguno deje la preparatoria por falta de recursos económicos, porque es posible concluir el bachillerato y ser profesionista si se quiere.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	8

DESIGNACIÓN DE CÓRDOVA VILLALOBOS

Fernando Mora, director general de comunicación social de la SEP

■ El Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, designó ayer a Fernando Antonio Mora Guillén como nuevo titular de la Dirección General de Comunicación Social de esta Dependencia.

Mora Guillén cursó la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM y ha realizado diplomados en análisis político, administración pública y comunicación social en la Universidad Iberoamericana y en el Instituto Nacional de Administración Pública, destacando profesionalmente su más reciente gestión como Director de la Unidad de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración desde agosto de 2008 a la fecha.

Previamente, durante 2007 y 2008 se desempeñó como Director de Información de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como Director de Información a Medios de los Estados de la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia de la República en los años de 1997 a 1999.

De julio de 2005 a agosto de 2007 fungió como Gerente General de la Asociación Mexicana de Editores y Director de la Agencia Informativa AMEX. En el pe-



Fernando Antonio Mora Guillén.

riódico El Financiero participó como Coordinador y colaborador de la Sección Estrategia de Negocios en los años de 1994 a 1998. Asimismo, es coautor del libro "Relaciones Públicas y Globalización" (octubre de 2005), editado por la Academia Nacional de Relaciones Públicas y Edamex.

De octubre de 2003 a mayo de 2005 se desarrolló como asesor de la Subdirección de Comunicación Corporativa de Coca-Cola Export Sucursal México, en donde desde el año de 2001 fungió como Director de Cuenta de Comunicación del corporativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	8

ASEGURÁ QUE EL SNTE NO SE OPONE A EVALUAR A MAESTROS

Panal no perderá registro, confía Quadri

[ALEJANDRO PÁEZ Y CECILIA HIGUERA]

■ El candidato presidencial del partido Nueva Alianza, Gabriel Quadri de la Torre, aseguró que el partido que lo abandera tiene una estructura muy sólida y un voto muy comprometido, por lo cual consideró que mantener el registro del Panal no será difícil e incluso confió en que en un mes empezará a remontar en las encuestas.

“Mantener el registro para Nueva Alianza no es un problema”, se ufano, y dijo no estar preocupa-

do por el hecho de que su nombre ni siquiera aparezca en algunas encuestas sobre las preferencias electorales.

“No creo que las encuestas reflejen ahorita los contenidos, propuestas y el valor agregado que le vamos a dar a la contienda política”, atajó.

Entrevistado en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Quadri consideró que algunos partidos políticos o candidatos usan las encuestas a modo, como instrumento para promover su imagen o para manipular las expectativas de los electores.

Antes, por la mañana, Quadri defendió al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y aseguró que esa organización no está en contra de la Alianza por la Calidad de la Educación, que establece la Evaluación Universal y la ampliación de los horarios escolares, sino que es la disidencia de ese gremio.



Gabriel Quadri, candidato presidencial de Nueva Alianza.

EVALUACIÓN. La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que entregó al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el cronograma de actividades del Programa de Evaluación Universal, a fin de evaluar a los profesores.

Entre el material que se entregó se encuentran “Guías del Sustentante” para cada uno de los ocho tipos de exámenes para los docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos; los “Temarios para Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2012” –la denominada prueba ENLACE– de educación primaria, así como el reporte del “Grupo Directivo-Técnico para el Diseño del Programa”, que incluye información sobre el perfil y estructura por tipo de exámenes, así como sus unidades diagnósticas y las opciones de formación vigentes.

La dependencia encabezada por José Ángel Córdova Villalobos puntualizó que estos documentos tienen como objetivo aportar claridad a los docentes respecto del programa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	8

ROLANDO CORDERA, COORDINADOR

Académicos de UNAM presentan 103 "cómos" para tener desarrollo

[ISAAC TORRES CRUZ]

■ Notables académicos y políticos presentaron en la UNAM el documento Hacia un nuevo curso de desarrollo, que conjunta lineamientos de política para el crecimiento sustentable y protección social universal.

El texto, coordinado por Rolando Cordera, presenta una amplia lista de acciones y 103 "cómos", basados en un diagnóstico estructural, sobre las medidas que debe adoptar el país para aumentar su crecimiento económico, bajo cambios y reestructuras en temas de empleo, seguridad social, educación, ciencia y tecnología.

Así como una reforma hacendaria y financiera, desarrollo productivo a través de la industrialización y desarrollo tecnológico, infraestructura, y seguridad energética y protección ambiental entre otros.

"Planteamos un camino posible para el país, y partimos de que no está destinado a seguir en la actual situación: bajo el deterioro social y económico", mencionó Cuauhtémoc Cárdenas, uno de los autores.

Durante la presentación, el investigador emérito de la UNAM, Rolando Cordera, manifestó que buscarán reunirse con las juntas de coordinación de ambas cáma-

ras para presentarles el documento y unirlos a que aborden algunas de las propuestas y abran una ruta para la actual legislatura. Añadió que también solicitarán entrevistas con los candidatos presidenciales para que las incluyan en sus plataformas.

El documento, que podrá consultarse en <http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx>, plantea, mediante la revisión de una reforma tributaria, cómo crecer en 6% el PIB anual, necesario para realizar la inversión pública y generar los empleos que demanda la población, principalmente jóvenes.

EDUCACIÓN Y CIENCIA. El documento Hacia un nuevo curso de desarrollo plantea para el tema de educación, ciencia y tecnología un aumento en la inversión. Para el primer sector, el país a diferencia de lo que se establece, tiene un gasto tres veces menor por alumno al promedio de la OCDE, señaló en su oportunidad Ciro Murayama, quien enfatizó además la vitalidad de alcanzar el 1% del PIB en ciencia y tecnología. El documento establece además la creación de una Secretaría de Ciencia y una nueva política nacional en el sector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ACADEMIA	21

Apoyarán a científicos para que patenten sus desarrollos

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) dio a conocer que en el periodo 2009-2011, las empresas mexicanas invirtieron 9 mil 200 millones de pesos para la innovación de sus productos o procesos, los cuales fueron complementados con otros 6 mil 344 millones de pesos que aportaron los gobiernos para apuntalar la inversión de las empresas.

La suma de las inversiones privadas y públicas significan que en los tres años recién concluidos se invirtieron 15 mil 158 millones de pesos para modernizar a las empresas, a través del Programa de Estímulo a la Innovación, señaló el director de Conacyt, Enrique Villa Rivera, al firmar un convenio de colaboración del Consejo que dirige con la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).

En el mismo acto el presidente de Concamin, Salomón Presburger, respaldó la idea de que los candidatos a la Presidencia de la República analicen la conveniencia de crear una Secretaría del Conocimiento y la Innovación, a fin de hacer una realidad el uso de la investigación científica y el desarrollo tecnológico para impulsar el crecimiento de las empresas y de la economía en su conjunto.

El presidente de los industriales, Salomón Presburger, dijo que todos los candidatos presidenciales, tanto del PRI, PAN, PRD y PANAL han manifestado simpatía ante los planteamientos de que el país necesita invertir en innovación para ser más competitivo.

Lo hemos platicado ya con los candidatos y creo que es algo probable de darse y vamos a insistir”, dijo el dirigente empresarial.

Eslabones. Durante la firma del convenio de cooperación entre Conacyt y Concamin, el director general del Consejo, Enrique Villa Rivera informó que en los próximos meses se pondrán en marcha tres nuevos programas para estimular a que los empresarios inviertan en investigación y desarrollo.

El primer programa consistirá en apoyar financieramente a instituciones y universidades que abran oficinas de transferencia tecnológica; otro programa consistirá en otorgar estímulo a los científicos que desarrollen innovaciones y soliciten patentes por esos inventos, y un tercer programa servirá para que las empresas contraten a profesionistas de alta calidad, egresados de maestría y doctorado, para innovar sus procesos: en este último programa, Conacyt pagaría dos años el sueldo de los egresados de posgrado que trabajen en industrias, y las industrias se comprometerían a pagar el sueldo del experto dos años más.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ACADEMIA	21

Sabemos que tenemos que avanzar en la protección del conocimiento, por eso, junto con la Secretaría de Economía, próximamente iniciaremos un programa de estímulos a las solicitudes de patentes. Con este programa esperamos que las solicitudes de patentes presentadas por mexicanos aumenten 100% en 2012”, indicó el doctor Villa Rivera, quien después puntualizó que actualmente se presentan entre 800 y 900 solicitudes mexicanas de patentes para cada año, pero buscan rebasar el nivel de las 1600 solicitudes para el presente año.

En este mismo sentido, el presidente de Conacyt dijo que hay áreas de la actividad industrial donde existe una relativa solidez en la protección de las patentes y los derechos de propiedad industrial, por ejemplo en la industria farmacéutica, pero subrayó que hay otros sectores de la industria que son víctimas de la piratería, que roba sus diseños e innovaciones con toda impunidad, como en las industrias textil, del vestido, calzado y juguete.

“Esta falta de protección hace que muchos pequeños y medianos industriales piensen que no vale la pena invertir en innovación si a final de cuentas sus innovaciones serán pirateadas”, indicó Salomón Presburger.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	30

Entrega Córdova Villalobos 2 mil 500 becas en BC

La educación de calidad e igualdad de oportunidades constituyen un binomio indisoluble para construir desde ahora el futuro para los jóvenes de México, aseguró el Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, al entregar dos mil 500 becas Siguele de Educación Media Superior en el estado.

Aseguró que "fortalecer la equidad educativa es también fortalecer la equidad social. Estamos reduciendo las brechas de desigualdad en nuestra sociedad y las becas juegan un papel central en el fortalecimiento y ampliación de la equidad, propiciando así que quienes por motivos económicos podrían abandonar los estudios continúen en la escuela y se forjen un futuro mejor".

Señaló que la dependencia a su cargo seguirá redoblando esfuerzos para avanzar en la consolidación del bachillerato de calidad que los jóvenes merecen y que nuestro país reclama. (Redacción) ☒



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	30

Fernando Mora, nuevo director de Comunicación Social de la SEP

El secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, designó a Fernando Antonio Mora Guillén como nuevo titular de la Dirección General de Comunicación Social de esa dependencia.

Mora Guillén cursó la licenciatura en derecho en la UNAM y ha realizado diplomados en análisis político, administración pública y comunicación social en la Universidad Iberoamericana y en el Instituto Nacional de Administración Pública.

De agosto de 2008 a la fecha, Mora Guillén se desempeñó como director de la Unidad de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración (INM).

En EL FINANCIERO participó como coordinador y colaborador de la sección Estrategia de Negocios, de 1994 a 1998. (Redacción) ☐

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	PRIMERA	5

EN BREVE

■ TIJUANA

RESALTAN INVERSIÓN EN BECAS EDUCATIVAS

El Sol de Tijuana

TIJUANA, BC. (OEM-Informex).- El recién nombrado secretario de Educación Pública (SEP), José Ángel Córdova Villalobos, encabezó la entrega de becas para estudiantes de bachillerato en Baja California.

En su visita a la ciudad de Tijuana, el exsecretario de Salud federal, sostuvo que una acción sin precedente en la entidad es la entrega de más de 31 mil becas para alumnos de preparatoria.

La entrega de becas se realizó en las instalaciones del plantel CETIS 58, de la delegación Mesa de Otay, el funcionario federal, estuvo acompañado del gobernador del estado, José Guadalupe Osuna Millán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	PRIMERA	9

Fernando Antonio Mora Guillén, nuevo director de Comunicación Social de la SEP

POR GUILLERMO RÍOS

El secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, designó a Fernando Antonio Mora Guillén como nuevo titular de la Dirección General de Comunicación Social de esa dependencia en sustitución de Jaime Alcudía, quien desde este mes ocupa el mismo cargo en la Secretaría de Gobernación.

Mora Guillén cursó la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM y ha realizado diplomados en análisis político, administración pública y comunicación social en la Universidad Iberoamericana y en el Instituto Nacional de Administración Pública, destacando profesionalmente su más reciente gestión como Director de la Unidad de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración desde agosto de 2008 a la fecha.

Previamente, durante 2007 y 2008 se desempeñó como Director

de Información de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como Director de Información a Medios de los Estados de la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia de la República en los años de 1997 a 1999.

Es coautor del libro "Relaciones Públicas y Globalización" (octubre de 2005), editado por la Academia Nacional de Relaciones Públicas y Edamex.

De octubre de 2003 a mayo de 2005 se desarrolló como asesor de la Subdirección de Comunicación Corporativa de Coca-Cola Export Sucursal México, en donde desde el año de 2001 fungió como Director de Cuenta de Comunicación del corporativo.

El secretario Córdova Villalobos agradeció a Jaime Alcudía su colaboración en la dependencia, quien desde el 1 de marzo se desempeña como Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA UPA NACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	4

Dan a maestros guía para su evaluación

El examen no afectará en modo alguno los derechos y estabilidad laboral de los docentes, asegura la SEP

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@nuevosexcelcion.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó ayer al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) las guías de estudio y los temarios para la Evaluación Universal...

Se trata, de acuerdo con la información difundida por la Secretaría, de guías para ocho tipos de exámenes para los docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos.

En un comunicado la dependencia encabezada por José Ángel Córdova Villalobos reiteró que los diagnósticos no afectarán en modo alguno los derechos y estabilidad laboral de los maestros, toda vez que la Evaluación Universal "tiene como propósito obtener un diagnóstico de cada maestro a fin de ofre-

cerles opciones de formación para mejorar sus competencias profesionales y su desempeño".

En este contexto, la SEP informó que en cumplimiento del cronograma de actividades del Programa de Evaluación Universal, este 26 de marzo se entregaron al SNTE las guías del sustentante y los temarios para Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2012 (ENLACE) de educación primaria.

Asimismo, el Reporte del Grupo Directivo-Técnico para el Diseño del Programa, que incluye información sobre el perfil y estructura por tipo de exámenes, así como sus unidades de diagnóstico y las opciones de formación vigentes.

De acuerdo con la SEP, dichos documentos tienen como objetivo aportar claridad a los maestros respecto del Programa, el cual contempla a docentes frente a grupo, en funciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	4

directivas así como personal asignado en actividades pedagógicas, del sector público y privado.

Hace un par de semanas en medio de las marchas protagonizadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el SNTE exigió a la SEP proporcionar información sobre los mecanismos técnicos que evaluarán a los docentes de

primaria en junio próximo con el objetivo de evitar este tipo de manifestaciones que afectan a los estudiantes.

Es decir, proporcionar los criterios específicos con los que se calificará el desempeño de más de 600 mil docentes de primaria a través del Programa Nacional de Evaluación Docente.

Ayer la SEP insistió en que los diagnósticos se utilizarán sólo con fines formativos sin afectar los derechos laborales de los maestros. Se ha resaltao por parte de las autoridades educativas que esta evaluación no será utilizada para descalificar a los participantes, sino para brindar beneficios al magisterio.

Cabe recordar que el pasado 31 de mayo la SEP y el SNTE suscribieron el Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica y a inicios de marzo los lineamientos que regulan su implementación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

La SEP no publicó en su portal las guías y temarios para el examen universal

KARINA AVILÉS

Manifiestan mentores su desconfianza al denunciar que existen redes de corrupción

Aunque la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que entregó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) las guías para cada uno de los ocho exámenes de evaluación universal, los temarios y el reporte sobre el perfil y estructura de cada prueba, los docentes no tienen estos materiales, ya que hasta ayer no podían ser consultados en la página web como prometió la dependencia.

Luego de que la organización encabezada por Elba Esther Gordillo condicionó a la SEP a que antes de dar un paso más en la evaluación universal presente el diseño de los instrumentos del examen y establezca los trayectos de formación de los profesores, ayer la dependencia apuntó que los documentos que entregó al Comité Ejecutivo Nacional del sindicato tienen como propósito aportar claridad a los docentes respecto de la evaluación.

Y añadió que dicha evaluación –la cual ha generado una ola de rechazo de miles de docentes– no afectará en modo alguno los derechos y estabilidad laborales de los maestros.

En la página creada ex profeso para la evaluación, la dependencia indicó que a partir del 26 de marzo los maestros podrán encontrar en ese portal guías y temarios de estudio; sin embargo, hasta ayer no estaban en la página. La evaluación será aplicada por cerca de 600 mil educadores de primaria el próximo mes de junio.

Por su parte, maestros frente a grupo manifestaron su desconfianza en el sistema de evaluación y creación de plazas de la SEP, al denunciar que hay redes de corrupción frente a las cuales quedan vulnerables, porque no pueden hacer nada para revertir estos actos que, pese a lo que diga la autoridad educativa, forman parte del día a día.

Ricarda Álvarez, profesora de la primaria Roberto Martínez Flores, apuntó que el gran rechazo que ha generado la evaluación universal en el magisterio no es gratuito, ya que impera una falta de credibilidad en las acciones promovidas por la dependencia, con apoyo del sindicato magisterial.

Por ejemplo, narró que ella era interina hasta hace un par de años y un día se le notificó que ya no tenía empleo, porque el dueño de la clave había regresado. Acudió en sinnúmero de ocasiones a la Dirección Operativa 2, de la delegación Gustavo A. Madero, en búsqueda de otra oportunidad, hasta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

que entre las largas horas de espera otro docente le sugirió que insistiera en que buscaran su nombre para corroborar que ya no tenía clave. Así lo hizo y su sorpresa fue que en lugar de estar desempleada había obtenido una plaza. Sin embargo, funcionarios de esa dirección le habían señalado que estaba despedida, para poder vender su plaza a otra persona.

Abundó que en otra ocasión le fue otorgado un estímulo de 2 mil pesos por el logro académico de sus estudiantes en la prueba Enlace y no me lo dieron, con el pretexto de que mis datos personales estaban mal en el sistema. Por lo que cuestionó: ¿qué hacen con tanto dinero que se nos quita y adónde va a parar?

Por su parte, la maestra Yesenia, del mismo plantel, precisó que los educadores sí quieren ser evaluados, pero su demanda es que se aplique una prueba real que no sea manipulada y que se apegue a lo que los maestros enfrentan a diario en el aula.

Recalcó que con tantos cambios, los profesores no conocen bien los programas porque los libros llegan a destiempo y ya no sabemos qué estudiar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Persiste desacuerdo con el SNTE en la designación de directores de bachillerato

KARINA AVILÉS

Ante la advertencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de que no permitirá tomar posesión a los directores de los bachilleratos federales nombrados por concurso de oposición, el subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Ángel Martínez, señaló que no habrá marcha atrás en este mecanismo de designación, porque es más adecuado que el método unipersonal que antes se practicaba.

Y sobre el llamado que hizo el sindicato a sus trabajadores para que no marquen su entrada y salida en el reloj checador de estos planteles, el funcionario consideró inusual este planteamiento, y expresó que no es ninguna agresividad pedir puntualidad y asistencia.

En videoconferencia difundida por el sindicato que encabeza Elba Esther Gordillo, Alejandro Soto Gutiérrez, del Colegiado Nacional de Asuntos Laborales, dejó en claro a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que esa organización no permitirá que tome posesión ningún director en ninguna escuela de los bachilleratos federales que controla la dependencia educativa mientras los directivos sean nombrados mediante lo que llamó mecanismo unilateral, y aludió a la bilateralidad que existe entre la SEP y el SNTE para hacer dichas designaciones.

Entrevistado al respecto, Miguel Ángel Martínez puntualizó que en estos nombramientos, históricamente nunca ha ocurrido tal bilateralidad. Antes, el subsecretario en turno ejercía la atribución de designar a quien juzgara conveniente.

Sin embargo, desde 2008, con la gestión de la ex secretaria de Educación Pública y hoy candidata del PAN a la Presidencia de la República, se optó por un concurso de oposición, mediante el cual los candidatos a ocupar el cargo son sometidos a examen y entrevista, además de que deben presentar un proyecto de trabajo y someterse a una auscultación en sus planteles.

Esto, destacó, es mejor, más transparente, además de que privilegia los méritos de las personas. Por ello, enfatizó, dicho mecanismo tiene que seguirse privilegiando.

Aunque señaló que es respetable la objeción que mantiene el SNTE sobre este punto, dijo: nosotros creemos que a través del diálogo y de un planteamiento claro y abierto con el sindicato podemos hacer prevalecer la atribución que tiene la autoridad para hacer estas designaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Señaló que ha sostenido reuniones con las autoridades sindicales, tanto para la revisión del pliego de demandas que tocan a la subsecretaría que encabeza, como para atender la problemática implícita en la relación entre autoridad y sindicato. Añadió que el SNTE ha planteado el tema de los nombramientos, pero hemos sido claros en nuestra postura.

Respecto de la negativa de la organización a que los trabajadores registren entrada y salida en los relojes checadores de los bachilleratos federales, añadió que en cualquier centro de trabajo donde existe obligación de cumplir con la asistencia y la puntualidad se establecen mecanismos para ello. No veo una razón objetiva para oponerse a una medida de esta naturaleza, concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

El SNTE “no es el malo de la película”; no se ha analizado su labor de 20 años

LAURA POY SOLANO

“El magisterio ha sido muy mal comunicador; no sabe vender sus propuestas a la sociedad”

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) “no es el malo de la película” por los deficientes resultados del sistema educativo nacional durante la década panista, afirma Javier González-Rubio Iribarren, autor del libro *El afán educativo: el SNTE en el proyecto de nación en México*.

Pide no dejarse llevar por los ataques reiterados a la “personalidad” de Elba Esther Gordillo Morales, para “deslegitimar a un millón 400 mil mexicanos que se parten la madre todos los días en las aulas de este país”.

Reconoce en entrevista con *La Jornada* que en su libro “no me puse en un plan crítico, lo reconozco abiertamente, porque ya hay mucho de eso”, al hacer un recuento de la participación magisterial en la construcción del modelo educativo nacional y de la creciente incidencia política de su cúpula, encabezada desde hace 22 años por Gordillo.

Subraya que quienes juzgan a Gordillo y a los maestros de educación básica “no analizan las iniciativas del SNTE ni lo que han estado haciendo en estos 20 años de labor sindical. No se le puede criticar en abstracto, sin conocer su propuestas”.

González-Rubio, quien, entre otros cargos públicos, se desempeñó como director general de información de la Presidencia de la República con Ernesto Zedillo y es funcionario del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en la actual administración panista, advierte que hay un embate permanente contra la educación pública y sus maestros.

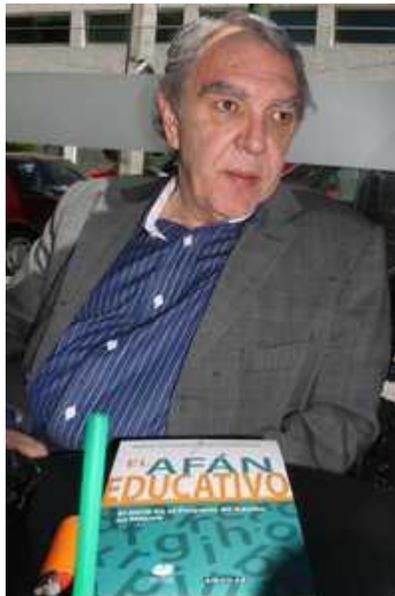
“Se ha querido plantear que el responsable de la calidad educativa sólo es el docente, cuando en realidad la responsabilidad es de un sistema educativo, social y político, pero también de una realidad económica. No se puede pretender transformar la educación únicamente en el aula y con los maestros, cuando tienes un ente gubernamental como la Secretaría de Educación Pública (SEP), que también debe ser sujeto de un análisis muy severo en su estructura y política educativa.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

El escritor considera que entre las principales aportaciones del SNTE en las pasadas dos décadas se incluye la “dignificación y profesionalización” del magisterio, así como las primeras propuestas, al inicio de los años 90, para aplicar la evaluación de los docentes. Además, asegura, promovió una educación integral “con sentido humano” y una participación social en la educación, que aún “no se ha logrado”.

Señala, asimismo, que las críticas contra el magisterio y la educación pública se han acentuado en los últimos 10 años.



“Se ha planteado que el responsable de la calidad educativa es el docente, cuando la responsabilidad es de un sistema educativo, social y político, pero también de una realidad económica”

“Tienen muchos más espacios los que se oponen a la educación pública y al magisterio organizado que quienes lo defendemos. En estos dos sexenios (panistas) se han ganado posiciones en contra de la educación pública y laica, pues con el pretexto de discutir la calidad educativa se ha concretado un embate contra la formación pública, que a veces se disfraza, pero es constante”.

Los “enemigos” de la educación pública y de los docentes, afirma, están “dentro de la iniciativa privada, pero también los hay en los medios de comunicación y en la Iglesia católica”.

La defensa de la educación laica es una batalla que “debe darse cíclicamente. Hay un afán de eliminarla, lo que sería un retroceso terrible”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

“Gordillo, gran líder y un personaje político muy controvertido”

El libro, en el cual realiza un recuento de casi 70 años de historia del SNTE, y en particular de las propuestas educativas y políticas abanderadas por Gordillo Morales desde principios de la década de los 90, a quien considera “una gran líder”, así como un personaje “muy político y controvertido”, afirma que el sindicato demanda una “amplia reforma del Estado” que oriente un nuevo proyecto de nación.

En esta tarea, considera González-Rubio, el gremio tiene un papel sustantivo.

“Es una fuerza indispensable. Los grupos sociales con mayor capacidad de organización son movilizadores. Debe existir una definición de la sociedad de hacia dónde debemos ir y, a partir de ahí, por su propia personalidad y penetración nacional, por la fuerza de los maestros es vital que participe.”

Sin embargo, reconoce que también enfrentan otros retos, como el recrudecimiento de los ataques contra Gordillo Morales.

“Hay una guerra persistente que se le declaró, sobre todo en los recientes 10 o 12 años. El documental *De panzazo* se centra en denostar la figura de la maestra, y en una edición muy amañada de las declaraciones del ex secretario Alonso Lujambio y de la misma profesora se intenta debilitar las instituciones.”

El objetivo, agrega, es que “en la medida que tengas un liderazgo débil en el SNTE puedes manejar mejor a ese sindicato. La maestra no va a estar ahí para siempre, y en esa medida el sindicato deberá echar mano de otros recursos propios para mantener su fortaleza frente a los embates que enfrenta”, pues el gremio “ha sido muy mal comunicador. No sabe vender a la sociedad sus propuestas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	14

La Estela de Luz sube su costo otros 95.2 millones de pesos

ENRIQUE MÉNDEZ

• Tercer convenio modificatorio; propondrá el legislador enviar cinco preguntas parlamentarias a Calderón acerca del nuevo incremento

El presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados, Pablo Escudero (Partido Verde), denunció que el costo de la Estela de Luz continúa incrementándose, y presentó copia de un nuevo convenio modificatorio al contrato entre Banjército y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm), para pagar a éste 95.2 millones de pesos más por supervisar el fin del proyecto.

Escudero anunció que hoy presentará un punto de acuerdo, para que el pleno dirija al presidente Felipe Calderón cinco preguntas parlamentarias, donde se le cuestione sobre este nuevo aumento, si lo autorizó, cuánto se ha pagado hasta ahora por la obra, y si después volverán a autorizarse otras ampliaciones al precio del monumento.

Refirió que se trata del cuarto convenio de modificación, con lo cual la Estela de Luz ahora tiene un costo de mil 146 millones de pesos y aún falta el pago del finiquito a Gutsa, la empresa constructora.

El convenio, refirió, fue autorizado por el comité técnico del Fideicomiso del Bicentenario, y fue avalado por el director del Inehrm, José Manuel Villalpando César, y contrasta con el precio que el 12 de enero informó la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre el costo total, que la dependencia dijo era de mil 35 millones de pesos. “Al presentarse este convenio, se confirma que una vez más volvieron a mentir”, expuso.

Según las cláusulas del documento, a partir de la fecha de notificación de terminación de los trabajos de la Estela de Luz, tanto Banjército como el Inehrm “contarán con plazo de 20 días hábiles para verificar que los trabajos hayan sido realizados y entregados de conformidad con las especificaciones” del contrato.

También adiciona un último párrafo a la cláusula séptima, sobre el ajuste de costos del proyecto, Impulso Inmobiliario Integral (I.I.I. Servicios) –dependiente de Petróleos Mexicanos– presentará la factura correspondiente, que deberá enviarse al supervisor externo y, en caso de ser procedente, éste lo enviará al Inehrm para que la valide y haga la solicitud de pago a Banjército.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	14



La Estela de Luz, en Paseo de la Reforma y Lieja

Escudero recordó que Banjército celebró un convenio con la Secretaría de Hacienda el 20 de febrero de 2009, para asumirse como fiduciario del fideicomiso del bicentenario, y que en diciembre de ese año el banco firmó un contrato con I.I.I. Servicios para construir la Estela de Luz, por un monto de 393 millones 489 mil 970.34 pesos, IVA incluido, pero que los sucesivos convenios modificatorios han elevado el precio hasta mil 146 millones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Improvisan aulas en la calle y en una iglesia, luego del sismo

SERGIO OCAMPO, RENÉ RAMÓN Y OCTAVIO VÉLEZ

Corresponsales



Alumnos del jardín de niños Bertha von Glumer



Alumnos del jardín de niños Bertha von Glumer, ubicado en la colonia El Sol, municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, toman clases en el patio de una parroquia; en la capital de Oaxaca, unos 800 menores estudian en las canchas de la primaria 21 de Agosto



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Desde ayer, alumnos de una escuela primaria del municipio de Apango, Guerrero, y de una de preescolar en Nezahualcóyotl, estado de México, toman clases en la calle y en un templo, respectivamente, debido a que el sismo de la semana pasada dañó ambos planteles.

Alrededor de 400 alumnos de la escuela primaria Pablo L. Sidar, en Apango, en la Montaña baja de Guerrero, tuvieron que salir del colegio, construido en 1924, y tomar clases en la calle.

El síndico Omar Arteaga dijo que los sismos de años recientes han debilitado la estructura del plantel. Ya lo reportamos a las autoridades municipales y estatales, pero nos han ignorado.

Denunció que desde hace un año la alcaldesa Felicitas Muñiz Gómez sabía de las condiciones de la escuela, pero prefirió invertir casi tres millones de pesos en la compra de un terreno y en la construcción de una plaza de toros, a la que puso el nombre de su padre.

En el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl, alumnos del jardín de niños estatal Bertha von Glumer comenzaron a tomar clases este lunes en la parroquia del Espíritu Santo, en la colonia El Sol, debido a que ocho aulas del plantel están cuarteadas.

Protección Civil clausuró el inmueble de 30 años de antigüedad, ubicado en la esquina de las avenidas Aureliano Ramos y Víctor. Este lunes acudieron a clases 33 de los 150 menores inscritos en ese plantel.

Demandan revisión en Oaxaca

Padres de familia y maestros de la escuela primaria 21 de Agosto bloquearon más de seis horas uno los principales cruceros de la ciudad de Oaxaca para exigir que peritos revisen el plantel, que presenta fisuras y hundimientos a causa del terremoto. Los 800 alumnos toman clases en módulos instalados en el patio del colegio.

Los manifestantes retuvieron cinco autobuses urbanos, con los que bloquearon las avenidas Héroes de Chapultepec, Heroico Colegio Militar, Eduardo Vasconcelos y José Vasconcelos.

Esta protesta y otras como la caravana que efectuaron mototaxistas afiliados a la Alianza de Organizaciones Ciudadanas y de la Unión de Mototaxis de Dolores, en demanda de recursos para obras sociales, provocaron congestión vial en la ciudad.

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca reportó que 554 escuelas de la región Costa sufrieron daños, y en 110 se suspendieron las clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	11

Reprocha SNTE incumplimiento de acuerdos

Pide SNTE a la SEP evaluar a funcionarios

► Cuestiona Luna que sólo se busque aplicar pruebas a docentes y alumnos

Sonia del Valle

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aseguró que la SEP ha incumplido los acuerdos establecidos para crear un Sistema Nacional de Evaluación.

En entrevista, Silvia Luna, integrante del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato magisterial, reprochó que únicamente la Secretaría de Educación esté dispuesta a evaluar a maestros y a alumnos y no a todo el sistema educativo, que incluye también a los funcionarios.

“Es a lo que están dispuestos. Dígame qué día están dispuestos a que sus funcionarios hagan un examen de oposición, a que se establezcan los perfiles”, dijo.

En entrevista, señaló que el sindicato magisterial está a favor de un sistema de evaluación que abarque todo el sector educativo, como se establece en el eje 5 de la Alianza, pero funcionarios de la dependencia federal se han negado a abordar el tema.

“Se negaron y eso está documentado en las mesas de trabajo, a abordar el eje 5 de la Alianza. La SEP, Jorge Santibáñez (ex titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas), que estaba ahí para darle seguimiento a lo que firmó el SNTE con el Presidente de la República. ¿Por qué? Por lo que establece: articular un sistema de evaluación para que todos los actores del sistema educativo puedan ser evaluados. Los maestros, los alumnos, los padres de familia, los directivos, los funcionarios, los planes y programas, y la infraestructura”, manifestó.

“Hay que preguntarle a la Secretaría cuándo quiere cumplir con el eje 5 de la Alianza por la Calidad de la Educación. Cuándo quieren ser serios para que trabajemos sobre cómo se aprobaron las cosas en la Alianza”.

La integrante de la Comisión Rectora de la ACE demandó a la dependencia cumplir con los acuerdos firmados sobre la Eva-



Gonózcala

Nombre: Silvia Luna Rodríguez

Edad: 56 años

Estudios: Profesora normalista. Cuenta con maestría en Ciencias y Técnicas de la Educación y en Educación con Especialidad Organización y Administración de la Educación Superior.

Experiencia: Fue diputada federal por el Partido Nueva Alianza y coordinadora de la fracción parlamentaria (2006-2009). Integrante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	11

luación Universal, que no prevé la difusión de los resultados de los maestros ni de sus escuelas.

No obstante, cuestionó cuál sería la finalidad de que se transparente la información.

“¿Con qué objeto? ¿Qué harían? ¿Cuál es el objeto de política pública para hacer eso? ¿Qué va hacer la política pública con eso?”, manifestó.

Pese a que en ocho ocasiones se le preguntó a Luna si el SNTE estaría dispuesto a que se difundiera el diagnóstico que obtuvo cada maestro con su nombre y la escuela en la que trabajan, nunca contestó cuál es la postura del Sindicato al respecto.

Dijo que si no se entregaba con ese formato, quizá la SEP no lo había hecho así; que todos los maestros tienen una cédula profesional y eso los capacita para dar clases.

“Yo creo que sí están capacitados, podríamos poner en el periódico mural (de las escuelas) la cédula profesional de los maestros que la SEP les acreditó para ser docentes”.

Indicó que la Evaluación Universal no es el resultado de un examen de alumnos y de maestros.

“La Evaluación Universal incluye el desempeño profesional que incluye los Estándares, el resultado de los trayectos formativos (los cursos), el resultado de los alumnos y el resultado de un examen. Nos tienen que dar integralmente toda esa información, no la pueden dar segmentada”, expresó.

Para Luna, el SNTE ha sido la instancia que ha impulsado las transformaciones al interior de la SEP, pues de lo contrario no habría avances en materia educativa.

“Si no los impulsamos, creo que no hacen nada”, expresó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	1

Difieren registros sobre sueldo de Elba

Sonia del Valle

Los registros que tienen la Secretaría de Educación Pública y su homóloga en el Estado de México sobre el sueldo de Elba Esther Gordillo no coinciden.

El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) detectó diferencias en los reportes sobre el monto que percibe la líder magisterial por las dos plazas que tiene como maestra, aunque hace más de dos décadas está comisionada por el SNTE.

El Estado de México, en su portal denominado Cumplimiento al Artículo 9 del PEF, señala que Gordillo recibió en el año pasado 79 mil 368 pesos con 83 centavos por concepto de las dos plazas de maestra que tiene comisionadas.

En el portal de la SEP que tiene el mismo nombre "Cumplimiento al artículo 9 del PEF", que también denomina Registro Nacional de Maestros, aparece información sobre las plazas que cobró Gordillo en el 2011, por 380 mil 292 pesos.

En 2010, de acuerdo con el portal de la SEP, Gordillo cobró 458 mil 355 pesos por sus plazas.

"Es preciso aclarar que los montos disponibles en este sistema de la Secretaría de Educación Pública no coinciden con los publicados en el portal de la Secretaría de Educación del Estado de México", señaló la comisionada María Elena Pérez-Jaén en el recurso revisión 0474/12 aprobado la semana pasada en el IFAI.

El IFAI demandó a la SEP realizar una búsqueda exhaustiva en sus archivos para dar a conocer el salario que percibe Gordillo, su historial laboral y desde cuándo tiene una comisión sindical.

La dependencia federal argumentó que dicha información no era de su competencia, que incluso se deshizo de la nómina de Gordillo en 1979 cuando la transfirió al Estado de México y que tampoco tenía que ver con el sueldo desde 1992, cuando se dio la descentralización educativa.

No obstante, la comisionada del IFAI le recordó que con la descentralización, la dependencia no perdió las facultades y obligaciones que tiene por ley.

Expuso que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley General de Educación establecen su responsabilidad en el asunto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	11

Omiten datos en portal

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública decidió entregar sólo al sindicato magisterial toda la información relacionada con la Evaluación Universal y omitir así su publicación en el portal creado para tal fin.

La dependencia había colocado en su portal el calendario de acciones que realizarían para arribar a la Evaluación Universal, cuyos resultados se darán a conocer en septiembre.

Informó que el 26 de marzo, tras haber suscrito los Lineamientos para la realización de la Evaluación Universal con el SNTE, publicaría las sedes del concurso, el censo de maestros a los que se les aplicaría la evaluación, así como los temarios y las guías de estudio.

“Estimado docente, directivo y ATP (asesor técnico pedagógico) de primaria, te informamos que a partir del 26 de marzo, en este portal también encontrarás: Una sección mediante la cual

podrás verificar o complementar tus datos laborales, y en caso de no encontrarte podrás registrarte; una sección para consultar tu sede de aplicación del examen y modificarla, si así lo deseas; y las guías y temarios de estudio”.

Ayer, la Comisión Rectora de la Alianza por la Calidad de la Educación sostuvo una reunión de urgencia que duró cerca de 5 horas, en la que estuvieron presentes, entre otros, el Subsecretario de Educación Básica, Francisco Ciscomani; el nuevo titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Bernardo Rojas; y por parte del SNTE, Juan Díaz, Silvia Luna y Alexander Zetina.

Al concluir la reunión, la SEP emitió un comunicado de prensa en el que informó que toda la información se la dio al SNTE.

De acuerdo con fuentes cercanas a la negociación, el SNTE demandó a la SEP que antes de publicar cualquier asunto relacionado con la Evaluación Universal tendrían que aprobar la información.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	17

Suspenden labores en 22 escuelas de Guerrero

Reciben, por miedo, sus clases en la calle



Miguel Moreno

AL AIRE LIBRE. Unos 500 alumnos instalaron sus pupitres en el Zócalo de Apango en espera de que les den un lugar seguro para estudiar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	17

➤ Resiente escuela de Apango sismo; señala predictamen que aulas son de ‘alto riesgo’

Jesús Guerrero
CORRESPONSAL

CHILPANCINGO.- Niños de la escuela primaria Pablo L. Sidar, de la localidad de Apango, en Guerrero, tomaron ayer clases en la calle debido a que temen el edificio donde estudian se caiga, debido a que resultó con daños en sus estructuras por el temblor de 7.4 grados que se registró el pasado martes 20.

El Síndico Procurador del municipio de Mártir de Cuilapan, Omar Arteaga, señaló que ésta escuela ubicada frente al zócalo de Apango, que es la cabece-

ra municipal, ha resentido varios sismos y las autoridades estatales no han hecho nada para repararla o construir un nuevo edificio.

Indicó que el martes pasado cuando se registró el temblor de 7.4 grados, los niños y maestros salieron corriendo despavoridos y fue hasta el miércoles 21 cuando personal enviado del subsecretario de Protección Civil del Estado, Humberto Calvo, acudió al lugar para verificar los daños.

“Prometieron que hasta el próximo miércoles 28 van a traer el dictamen, pero por lo pronto este lunes (ayer), personal docente y padres de familia acordaron que los niños no reciban clases en el edificio y por eso se salieron al zócalo”, refirió en una conversación telefónica.

El Síndico reprochó la actitud de la Alcaldesa Felicitas Gómez, a quien hace un año se le planteó que en vez de invertir 2 millones de pesos para la construcción de un corral de toros se

comprara un terreno y de esa manera exigir a las autoridades estatales la construcción de un nuevo edificio escolar.

“Tenemos una bonita plaza para que la gente que acuda pueda emborracharse, pero la escuela donde estudian los niños se está cayendo”, dijo Omar Arteaga.

El funcionario afirmó que los padres de familia y directivos de la escuela, le dijeron que en caso de que las autoridades no acudan a la localidad y les informen sobre el proyecto de la edificación de la escuela, van a realizar protestas en las calles.

Por su parte, la Subsecretaría de Protección Civil del Estado dio a conocer un predictamen del estado físico en que se encuentra esta escuela y una de las recomendaciones que hace a las autoridades es de que es urgente que se realice una reubicación y construcción de un nuevo edificio escolar.

Y es que dice el informe fir-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	17

ASÍ LO DIJO

“Tenemos una bonita plaza para que la gente que acuda pueda emborracharse, pero la escuela donde estudian los niños se está cayendo”.

Omar Arteaga

Síndico Procurador de Martir de Cuilapan

mado por la inspector de Protección Civil del Estado, Miriam Osiris Mora Hernández, que el 90 por ciento de las aulas didácticas se consideran de “alto riesgo” para la seguridad de la comunidad escolar.

La funcionaria que realizó la revisión el pasado viernes, señala que existe agrietamiento en la unión de los muros del edificio.

El delegado estatal de la SEP, César Quevedo, afirmó que de las 305 escuelas de educación básica que resultaron afectadas por el sismo, en 22 se acordó que se suspendan las actividades docentes hasta en tanto se ubiquen lugares alternos para que los niños puedan reanudar las clases.

“Se verificó a través de estudios técnicos de que en estas 22 escuelas, el riesgo para la integridad física de los estudiantes es grave y por eso se decidió que las clases no se reanuden”, externó.

Estas 22 escuelas donde los niños no tienen clases desde el pasado 21 de marzo, un día después del temblor, están ubicadas en los municipios de Ometepec, Metlatónoc, Malinaltepec, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Tlapa, Iguala, Mártir de Cuilapan y Chilpancingo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	17

Protestan padres en Oaxaca

Virgilio Sánchez

CORRESPONSAL

OAXACA.- El retraso en la atención del Gobierno de Oaxaca a los daños que dejó el sismo de la semana pasada, provocó ayer un bloqueo de al menos cinco calles y la retención de ocho camiones del transporte público.

Padres de familia de la primaria 21 de agosto, durante más de seis horas cerraron el cruce-ro del parque de beisbol, y las intersecciones de la Avenida Niños Héroeos con 4 calles.

Las vías fueron obstruidas con los autobuses.

Onésimo Zepeda, director de la escuela, aseguró que el Gobierno estatal no ha atendido el plantel a pesar que los muros presentan fracturas.

Mientras tanto, alrededor de 800 niños, que estudian en esa primaria, reciben clases en los patios del inmueble.

El director indicó, que por acuerdo de los padres de familia, a partir de ayer, instalaron lonas en los patios de la escuela bajo las cuales estudian los niños.

Detalló que esos módulos son rentados por los padres.

“Los padres no quieren que sus hijos ingresen a las aulas”, agregó

Zepeda afirmó que hace una semana, él personalmente entregó copias de los dictámenes técnicos que advierten los daños en el plantel al Gobernador Gabino Cué y a Bernardo Vásquez, director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, durante un acto público de ambos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	17

Acusó que ante la dificultad para acceder con Vásquez en su oficina, lo interceptó en un parque para darle los documentos.

“Pero sencillamente no ha pasado nada, ese día el señor Gobernador le dijo a mi personal docente que enviaría una cuadrilla de especialistas para ver cómo se encontraba la institución, no fue así”, expuso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	5



> La PGJ presentó a Juan Carlos Romero, Óscar Flores, Alejandro Bonito y David Márquez, como los presuntos asesinos del catedrático.

Dan con asesinos de profesor de UAM

Yáscara López

A casi un mes del homicidio de Francisco Javier Uribe Patiño, catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Procuraduría de Justicia capitalina (PGJDF) detuvo a cuatro hombres que presuntamente participaron en el asesinato.

El titular de la dependencia, Jesús Rodríguez Almeida, señaló ayer que los supuestos integrantes de la banda dedicada al asalto a cuentahabientes utilizaron dos vehículos y dos motocicletas para efectuar el robo el pasado 28 de febrero.

El funcionario agregó que algunos de los detenidos ingresaron a la sucursal bancaria y permanecieron cerca del catedrático mientras retiraba el dinero, sin embargo, se logró ubicar a los asaltantes a través de las videocámaras del Centro Control Comando 2, pues capturaron las placas y el trayecto de los vehículos que ocuparon para el asalto.

Los detenidos son Juan Carlos Romero Juárez, Óscar Flores

Iglesias, Alejandro Bonito Flores y David Márquez Portillo fueron arraigados por la dependencia, luego que se les vinculó con el crimen, ya que agentes de Investigación los ubicaron por el número de placa de una de las camionetas que ocuparon para el robo.

“Operan de manera reiterada (...) tenían previamente planificado este evento, independientemente de la elección de las víctimas, que es muy probable que sí, que lo haya elegido (al azar), al ver que en la caja contigua él obtuvo el numerario y estos sujetos encontraron la otra (caja) como que iban a cambiar dólares”, explicó el Procurador.

Rodríguez Almeida comentó en conferencia de prensa que Uribe Patiño fue asesinado en la entrada de la UAM Iztapalapa, y aunque entregó el dinero, el homicida le disparó debido a que supuso que se estaba resistiendo al asalto.

Según la PGJDF, no se detectó que los empleados de la sucursal, de donde retiró el dinero la víctima, estén implicados en el asesinato.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	16

Empleados de la SEP, con temor de laborar en edificio dañado

Denuncian afectaciones estructurales en el inmueble tras el sismo del martes 20 de marzo

ENRIQUE LUNA-RAÚL RUIZ
REPORTEROS

Trabajadores administrativos y docentes que se encuentran en las instalaciones de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar e Inicial ubicada en José María Izazaga no. 23, dieron a conocer que por indicaciones de sus mandos se reincorporaron a laborar el día de ayer, a pesar del miedo y temor, no les quedó más que acatar las indicaciones, con la condición de

que estos se comprometan para que peritos revisen el inmueble, bajo protesta, los trabajadores regresaron a sus actividades y solicita-

ron por este medio a las autoridades involucradas, tanto federales, locales, delegacionales, así como a Protección Civil, atiendan sus reclamos por su seguridad, ya que señalaron tienen la obligación de realizar los peritajes necesarios que garanticen la seguridad de las personas que laboran en dicho inmueble.

En entrevista con *unomásuno* y *Diario Amanecer de México*, los inconformes, señalaron, que se enteraron mediante documentos pegados en el acceso principal que el arrendador del inmueble Inmobiliaria Cofisa S. A. de C.V., con domicilio en Paseo de las Palmas N° 803 Chapultepec, mandó por su cuenta realizar un perita-

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	16

je al edificio a una empresa particular, y de acuerdo al resultado, el ingeniero Oscar de la Torre Rangel C. S. E.-01/074, este señala que el edificio se encuentra en condiciones óptimas de funcionamiento; esto no fue suficiente para los empleados que regresaron a sus labores, hasta que altas autoridades de la SEP, los obligaron a ingresar, luego de varios minutos de protestas, ya que los aproximadamente 200 empleados se negaban a entrar al edificio, ya que aseguraron, que el terremoto de 7.4 grados en la escala de Richter, sí afectó el edificio de nueve pisos.

Por otra parte, empleados que laboran en las oficinas que albergan la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito, ubicadas en Arcos de Belén, informaron que el sismo, derrumbó paredes del edificio, deformó escaleras, rompió ventanas y por supuesto ladeó el edificio, que fue construido en la década de los 80, los empleados nos mostraron en un correo electrónico donde se puede leer que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) afirmó que las oficinas que albergan la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito sufrieron un hundimiento severo, daño que pone en peligro la vida de los trabajadores, sin embargo, las

autoridades de la SEP han hecho caso omiso de las recomendaciones, por lo que no ha suspendido ninguna actividad de las oficinas, los trabajadores exigen sean reubicados, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) acordonaron a los quejosos con el fin de evitar que estos bloquearan completamente la avenida Arcos de Belén, finalmente mencionaron, que el propio Secretario de Obras del la capital, César Buenrostro ha reconocido que el sismo de la semana pasada terminó de dañar a 36 edificaciones, por lo que están en riesgo de desplomarse, motivo que propiciará su demolición en los próximos meses.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIONAL	16

Cedart Frida Kahlo, en plantón en Conaculta

OLGA ZAVALA-RAÚL RUIZ
REPORTEROS.

Aproximadamente 300 alumnos del Cedart Frida Kahlo, que se ubica en Plaza de la República 7, colonia Tabacalera, realizaron un plantón afuera de las instalaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de Paseo de la Reforma, exigiendo se les reubique, por las malas condiciones en que se encuentra el plantel, donde estudian, las cuales se acentuaron con el pasado temblor.

Padres de familia que acompañaron a sus hijos señalaron que temen por la integridad física de sus vástagos, ya que el edificio de ocho pisos, inadecuado para la zona, donde las construcciones deben ser de máximo tres niveles, se encuentra sumamente deteriorado, aún antes del sismo de 7.4 grados del martes pasado.

Los alumnos piden ser trasladados a otro espacio para no perder clases en lo que se les asigna un lugar definitivo en el que puedan desarrollar plenamente las actividades que allí se imparten de artes plásticas, danza, música y teatro.

Luego de manifestarse frente al plantel, los alumnos caminaron a paso lento por la avenida de los Insurgentes causando graves afectaciones viales y posteriormente tomaron la lateral del Paseo de la Reforma,

para llegar al edificio de Conaculta, donde con altavoces y mantas protestaron durante varios minutos.

Las protestas y manifestaciones se repitieron frente al edificio del ISS-STE, ubicadas en la Plaza de la Republica, donde los trabajadores

aseguraron que el inmueble no se encuentra en condiciones estructurales; otra manifestación se suscitó la mañana de hoy en el Eje Central Lázaro Cárdenas al cruce con Arcos de Belén, donde trabajadores de la SEP, se negaron a ingresar al inmueble donde laboran, por presentar daños estructurales, debido de igual manera al sismo de la semana pasada, al lugar arribó un grupo de granaderos quienes encapsularon a los manifestantes, que bloqueaban de manera intermitente la circulación en la zona.

Por otra parte en diferentes planteles educativos del Distrito Federal, de igual forma padres de familia y estudiantes, se manifestaron afuera de los inmuebles y no ingresaron a las aulas debido a las afectaciones por el fuerte sismo de la semana pasada, pues las autoridades de las diferentes demarcaciones, a la fecha no han enviado a los peritos, para que realicen los trabajos correspondiente, que garanticen la seguridad de los educandos, así como del personal docente.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	7

“Revelo mi ignorancia” Quadri acepta no saber cómo atacar corrupción

Liliana Sosa/**México**

El aspirante a la Presidencia de la República por Nueva Alianza, Gabriel Quadri, confesó que no sabe cómo combatirá la corrupción en caso de ganar las elecciones de julio próximo.

Al reunirse con integrantes del Consejo Nacional de Industriales Ecológicos de México, se le cuestionó sobre la forma en que combatiría la corrupción

en México, a lo que el aspirante no tuvo respuesta.

“Sobre la corrupción realmente no sé qué hacer, no sé, no sé qué se pueda hacer, revelo mi ignorancia”, dijo y provocó risas entre los asistentes.

Enseguida el candidato del Panal corrigió y comentó que la única forma de combatirla eficazmente a largo plazo es por medio de la educación y a través de la promoción de valores cív-

cos para crear una ciudadanía respetuosa de la legalidad.

“Que para todos los mexicanos sea repugnante violar cualquier ley, que no tengamos esa visión ambivalente respecto al estado de derecho”.

Luego del encuentro en el que presentó varias propuesta a los especialistas, pese a que aseguró que no se trataba de su plataforma electoral, pues no pretende violar la ley, Quadri tuvo tiempo para defender al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

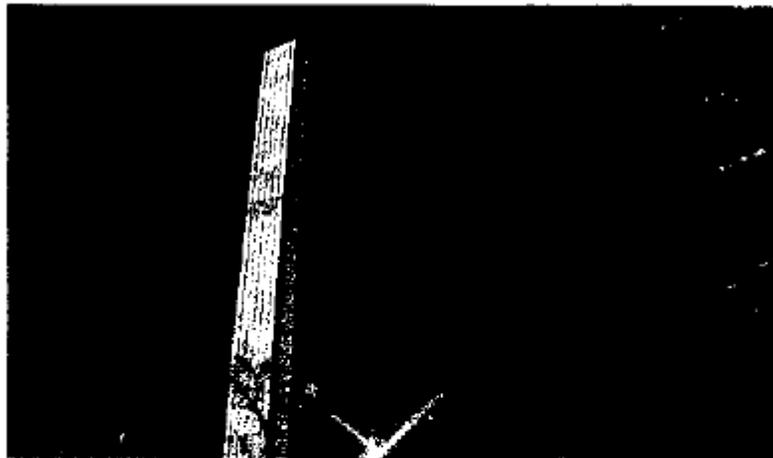
Dijo que el organismo no está contra la Alianza por la Calidad de la Educación, y culpó a disidencias dentro y fuera del sindicato de ser quienes la rechazan. M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	28

Con pies y cabeza

NELLY SALAS



4 Mil 146 mdp, denuncia diputado

Aumenta costo de la Estela de Luz

El presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados, Pablo Escudero, denunció un nuevo aumento de 95 millones de pesos al presupuesto destinado a la *Estela de Luz*, cuyo costo total supera ya los mil 146 millones. Sostuvo que el Fideicomiso del Bicentenario y la empresa III Servicios suscribieron en diciembre pasado un cuarto convenio modificatorio del contrato original, con el visto bueno de la SFP. Escudero promoverá un acuerdo para formularle una pregunta parlamentaria al Presidente de la República y emplazarlo a informar los detalles del incremento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	18

Pide Guerrero para escuelas 100 mdp

En la ciudad de Oaxaca cierran avenidas y toman unidades de transporte para exigir atención para plantel con daño estructural.

El director del Instituto Guerrerense de Infraestructura Escolar (Igife), José Efrén López, estimó que se requieren al menos cien millones de pesos para reconstruir o reforzar escuelas dañadas por el sismo del martes.

Señaló que, según las revisiones, los daños por el temblor de 7.4 grados del 20 de marzo ascienden al menos a dicha suma.

La semana pasada, la titular de la Secretaría de Educación estatal reportó daños en 47 escuelas, de las cuales 14 pueden tener afectaciones estructurales y al menos una requeriría la demolición total.

Este lunes, el director del Igife destacó que son al menos dos planteles que se reportan en pérdida total, ambos cercanos al epicentro.

El domingo 25 de marzo, el secretario general de la Universidad Autónoma de Guerrero, Alberto Salgado, dijo que tras la valoración se estableció que en varias preparatorias y unidades de nivel superior se requerirán trabajos de reforzamiento.

Las obras de rehabilitación en la UAG pueden alcanzar hasta 40 millones de pesos, agregó.

Protestas de maestros

Profesores y padres de familia, cerraron vialidades estratégicas y secuestraron unidades del transporte público en la Ciudad de Oaxaca para exigir atención de las autoridades a un plantel que resultó con daño estructural por el sismo del 20 de marzo. Onésimo Zepeda, director de la primaria "21 de Agosto", dijo que la institución presenta grietas y cuarteaduras en techos y escaleras que ponen en riesgo la integridad de 800 alumnos.

Indicó que se tomó la decisión colectiva de impartir clases en el patio del colegio, hasta que el inmueble sea sujeto a una remodelación.

Zepeda afirmó que hace una semana entregó copias de los dictámenes técnicos que advierten los daños al Gobernador Gabino Cué y a Bernardo Vásquez, director del Instituto Estatal de en un acto público.

"Pero no ha pasado nada, ese día el señor Gobernador le dijo a mi personal docente que enviaría una cuadrilla de especialistas para ver cómo se encontraba la institución, no fue así", reclamó Zepeda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	18

► **Damnificados por lluvias**

Unas 75 familias resultaron damnificadas por granizadas de hasta 25 centímetros de grosor acompañadas de intensas lluvias en los Altos de Chiapas, echando para abajo los techados de su vivienda, confirmó Protección Civil, que inició el reparto de la ayuda humanitaria.

El sábado, como parte de fenómenos climáticos típicos de la temporada, una granizada azotó varias horas San Cristóbal de las Casas, afectando los techos de las viviendas más humildes elaborados de láminas metálicas o de cartón, algunos cediendo por la humedad, otros por el peso.

El domingo se registraron lluvias fuertes en la misma zona, terminando de afectar las viviendas ya resentidas, provocando el colapso de techos en al menos 15 colonias del poniente de esa ciudad colonial. La cantidad de granizo y agua fue suficiente para tapar las alcantarillas, produciendo encharcamientos.

Protección Civil de Chiapas informó que no se registraron daños a personas; sin embargo, se contabilizaron alrededor de 75 familias, 35 con pérdidas en sus techos, y las otras afectadas por los encharcamientos.

(Hermes Chávez/México)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	19

Combatirán robos a las escuelas en vacaciones

La Secretaría de Educación estatal dio a conocer el reforzamiento de la vigilancia en las escuelas de Tamaulipas en el próximo período vacacional, para evitar robos en los planteles educativos de la entidad.

El titular de la dependencia, Diódoro Guerra Rodríguez, refirió que ya se están coordinando los operativos de vigilancia que se realizarán con este propósito en los que participarán las autoridades de seguridad pública y los propios padres de familia.

“Hemos estado coordinando con responsables del área educativa para que se coordinen con las autoridades de seguridad y establezcan los operativos”, dijo

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	ESTADOS	20

Oaxaca: sección 22 debe reponer clases perdidas



El gobierno de Oaxaca pidió a la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación reponer las horas perdidas por sus movilizaciones y adelantar las negociaciones para evitar un conflicto similar al de 2006.

Por ello, el director general del Instituto Estatal de Educación Pública local, Bernardo Vásquez, aseguró que buscarán un acuerdo con el magisterio antes de mayo para que no se afecte el proceso electoral próximo en esa entidad.

“No se puede continuar con medidas mal entonadas que sigan generando mayores daños a la educación, no se puede seguir socavando la educación con el pretexto de defenderla, porque ello nos refleja una moralidad.

“No queremos que se repita el escenario de 2006, cuando los profesores boicotearon la instalación de urnas e inhibieron la presencia de votante. El magisterio debe demostrar su discurso a favor de la educación; mayo podría ser un buen momento para que se reivindicuen”, advirtió.

Desde hace seis años, los profesores exigen un ajuste salarial, el esclarecimiento de 66 activistas y docentes desaparecidos, así como una investigación sobre los sucesos en 2006.

Antes, profesores acompañados por transportistas e indígenas del municipio de Guelache retuvieron en la sede del Palacio de Gobierno a funcionarios y trabajadores, para exigir el pago de un bono de antigüedad y una prima por sus años de servicio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	MÉXICO	9

Los medios quieren confundir, acusa el candidato del Panal

El SNTE no se opone a evaluación universal: Quadri

Asegura que la disidencia magisterial es la que rechaza cambios para la calidad educativa

MARIANA F. MALDONADO

Gabriel Quadri, candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nueva Alianza, fundado por la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo, salió en defensa del sistema educativo mexicano y del SNTE al asegurar que ninguno de los dos son los culpables ni del problema educativo ni de la negativa de algunos profesores a ser evaluados.

"Ha habido últimamente una andanada en materia educativa con una clara intención política que surge ahora, en época pre-lectoral, donde se culpa a los maestros del problema educativo del país", denunció.

Quadri arremetió contra los medios de comunicación y los acusó de tratar de "confundir" a la opinión pública con respecto al profesorado que rechaza la evaluación universal y aseguró que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación -el principal

músculo electoral del partido que lo postula- sí quiere ser evaluado.

"Algunos medios han tratado de confundir para hacer creer a la opinión pública que ciertos dirigentes, que ciertos sindicatos se oponen y eso es falso", dijo frente a empresarios del Consejo Nacional de Industriales Ecologistas de México.

Sin hacer alusión expresa a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pero refiriéndose a este sindicato opositor a Gordillo y a la evaluación universal de profesores, el aspirante aseguró que hay un sector del magisterio que proviene de la disidencia de las organizaciones subversivas de los años 70 de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, y que es esa misma veta la que se opone a ser evaluados.

"Son el corazón de la disidencia magisterial, que son quienes se oponen a todo cambio para la calidad educativa, que se oponen a la evaluación y a los exámenes de oposición, no es el sistema educativo ni su organización gre-

mial quien se opone", aclaró.

La CNTE se ha manifestado en contra de la evaluación universal de profesores, así como de la totalidad de lineamientos enmarcados en la Alianza por la Calidad de la Educación firmada por la lideresa y Felipe Calderón en 2008.

Con respecto al sindicalismo, el precandidato aliancista aseguró que éste tiene que "modernizarse" y "transformarse" hasta llegar a ser un sindicalismo democrático, transparente y que rinda cuentas. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	CIUDAD	4



Empujones contra toletes

»»» Trabajadores de la SEP protestaron frente a las oficinas de la dependencia ubicadas en el edificio marcado con el número 23 de Arcos de Belén en demanda de que el inmueble fuera valorado por Pro-

tección Civil de los daños que sufrió por el sismo de 7.8 grados registrado el 20 de marzo, pero el bloqueo que realizaron sobre la vialidad fue dispersado a empujones por granaderos de la SSP-DF.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	CIUDAD	4

TAMBIÉN GASTAN EN EL MATERIAL QUE PIDEN LOS PROFESORES

Cuotas escolares, coco de papás

De acuerdo con una encuesta, 76% de los padres de familia declaró que debe dar una aportación para poder realizar las inscripciones

MÓNICA ARCHUNDIA

Pagar una cuota voluntaria de 200 pesos puede no ser muy **gravoso** para el resto de los padres de familia, pero para Catalina López representa un gasto oneroso.

Ella tiene dos hijos en la misma secundaria pública, su aportación es doble y su esposo se encuentra discapacitado.

Un asalto lo dejó sin vista y con una pensión de dos mil 500 pesos mensuales. Sus hijos estudian en una secundaria pública, pero las constantes solicitudes de material y las necesidades en casa han llevado a Catalina a emplearse en labores domésticas.

De acuerdo con una encuesta realizada por esta casa editorial entre mil capitalinos para conocer su percepción sobre la calidad de la educación en el DF, 76% de

los padres de familia declaró que debe pagar una cuota para poder realizar las inscripciones al inicio del ciclo escolar.

Catalina dice que las constantes solicitudes de material escolar para los talleres le han hecho pesado el que sus hijos estudien, pero desea que lleguen hasta un nivel superior, como su esposo.

MUY MALA

El sondeo muestra que 55% de los papás considera peor la educación que reciben sus hijos a la que ellos tuvieron en su tiempo

Según la encuesta, 74% de los entrevistados dijo tener a hijos en escuelas públicas, 12% llevar a cabo la compra de material adicional y 42% consideró que más años de escuela no dan mejores oportunidades de trabajo y salario, como Catalina, quien asegura conocer a mucha gente con carreras profesionales que laboran de taxistas o comerciantes.

APARTE EL MATERIAL

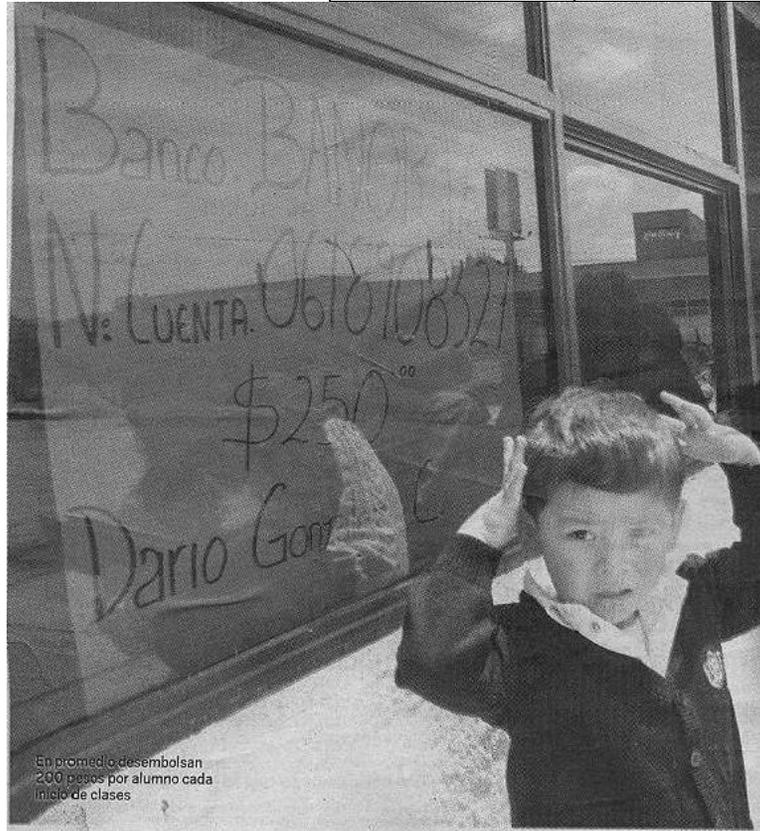
Alejandro Franco tiene a su hija en secundaria y menciona que aunque recibe buena educación, diario debe gastar en maquetas y solicitudes de material.

Quiere que su hija llegue hasta el nivel licenciatura, porque él sólo estudió hasta secundaria, pero considera un exceso las solicitudes de material, como el plátano con pechuga a la plancha y verduras, que le pidieron para biología.

Para otros, como Sara Mena, la constante ausencia de maestros es un problema.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	CIUDAD	4



En promedio desembolsan 200 pesos por alumno cada inicio de clases

La encuesta revela que los padres con hijos en escuelas aseguran que sus maestros faltan en promedio 9,32 días de cada 100 y esta cifra es similar tanto para escuelas públicas como privadas. Además, de cada 100 horas de clase se considera que los estudiantes no tienen 16 horas en promedio.

Cynthia Carranza considera buena la educación que recibe su hijo en nivel primaria, pero dice que hay muchos descansos si se considera que el último viernes

de cada mes no hay clases, los “puentes” por días festivos y las inasistencias de maestros.

En algunos casos, como las primarias y preescolares, se les pide a los padres participar en labores de limpieza de salones y mobiliario.

El sondeo muestra que 55% de los papás considera peor la educación que reciben sus hijos a la que ellos tuvieron en su tiempo, como Araceli López, quien dice que el maestro de su hija no le ha enseñado nada.

Opinión



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	12

Clase Política

● Golpes bajos

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Todavía no se inician las campañas presidenciales, pero sí los golpes bajos. La aparente víctima fue la abanderada del PAN, Josefina Vázquez Mota, de quien se revelaron ilegales grabaciones telefónicas. Aunque se presume un conflicto con funcionarios del gobierno federal, el vocero del PAN, el ex priísta Javier Lozano, aprovechó para presentar como villano a su anterior partido.

Respondió el vocero del PRI, Eduardo Sánchez, quien pidió una investigación confiable y, además, aprovechó para destacar que en la divulgada grabación la candidata presidencial panista y su colaborador, el diputado Agustín Torres Ibarrola, en apariencia se quejan de intervenciones ilegítimas del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y la vocera de Los Pinos, Alejandra Sota.

La cosecha

El IFE puso a los partidos políticos en dificultades al fijar de plazo hasta el próximo jueves para que modifiquen sus listas de candidatos, a fin de que cumplan con la cuota de género establecida en la legislación electoral, la cual es de 40 por ciento, mínimo, de mujeres...

Esta exigencia se suma a los problemas internos, como el registrado ayer en la sede del *tricolor*, donde militantes de Morelos protestaron por la asignación de posiciones...

Este mediodía, Luis Videgaray, coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto, confirmará el sitio del arranque de las actividades proselitistas, mientras en círculos cercanos al partido tomaba fuerza la versión de que será el Monumento a la Revolución de esta capital, donde Luis Donaldo Colosio pronunció su más recordado discurso...

La directiva del PRI en el DF, anunció que hoy presentará al Instituto Electoral capitalino su plataforma para jefe de Gobierno...

Al igual que lo hizo como jefe de Gobierno del DF, el candidato de la alianza PRD-PT-MC, Andrés Manuel López Obrador, pretende fijar la agenda política y desde el arranque de su campaña ofrecerá conferencias de prensa a las siete de la mañana...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	12

La educación de calidad e igualdad de oportunidades constituyen un binomio indisoluble para construir, desde ahora, el futuro para los jóvenes de México, aseguró el titular de la SEP, José Ángel Córdova, al entregar 2 mil 500 becas Síguele, de educación media superior, en Baja California...

Como en otros frentes, en Tabasco también se registra una guerra de encuestas; ante el optimismo del PRD, que lleva al ex priísta Arturo Núñez como candidato a gobernador, creció la seguridad en la victoria entre los priístas a raíz de un sondeo de Beltrán Asociados, donde su abanderado Jesús Alí de la Torre aparece al alza, con una ventaja de 14 puntos sobre su más cercano competidor...

En el estado de México, la dirigencia local del sol azteca presumió haber logrado registrar al menos una fórmula de candidatos por cada uno de los 125 ayuntamientos, 45 distritos locales, así como a diputados plurinominales...

riverapaz@prodigy.net.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	20

Miss Amway y la evaluación universal

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Ana María Aceves Estrada es la flamante directora general de Evaluación de Políticas de la SEP. Fue, además, vendedora diamante” de Amway. El pasado 21 de marzo participó en el foro Evaluación universal en el marco de la reforma educativa, organizado por el Senado y la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE). Aunque llegó tarde a la reunión, fijó la posición de las autoridades educativas ante la evaluación universal.

La licenciada Aveces justificó la evaluación diciendo: “tenemos que ser conscientes de que los padres, las madres de familia, la sociedad organizada, incluso los propios legisladores, la sociedad en general y muchos maestros están demandando mayor calidad educativa; eso es un hecho, no podemos cerrar los ojos ante ello”.

Sostuvo que lo que la SEP quiere evaluar es lo que un maestro debe conocer de su práctica docente; son los planes, los contenidos y los programas de estudio. Se trata de detectar fallas y capacitar a los mentores.

Sin abrir resquicio alguno a la negociación sentenció categórica, sin fundamentos legales o pedagógicos: “la evaluación universal va”.

La funcionaria tuvo que escuchar pacientemente las quejas de los maestros de la CNTE. Para “tranquilizarlos” dijo que la evaluación que se les aplicará no es para correrlos ni para exhibirlos ni para afectar sus derechos laborales. Les aseguró que los resultados obtenidos no van a ser divulgados de manera denigrante.

Los reclamos de los profesores tienen tras de sí una historia. Desde hace unos años, las autoridades de la SEP han filtrado a la prensa, sin proporcionar el contexto de su aplicación, los resultados de los exámenes de admisión para ocupar nuevas plazas, presentando a los aspirantes como un ejército de perdedores y reprobados.

Incrédulos como son, los trabajadores de la educación desconfían de ella y de las autoridades educativas. Para muchos de ellos, la trayectoria profesional de la directora general de Evaluación de Políticas de la SEP es suficiente para ser incrédulos.

Pertenciente a una generación de funcionarios públicos creyente en el mercado como escuela de virtud, Ana María Aceves tiene como uno de sus méritos para ocupar su puesto haber sido distinguida con la designación de “vendedora diamante” de Amway.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	20

La American Way, como se sabe, es una compañía de *marketing*, que comercializa productos para la salud, la belleza y el cuidado del hogar, basada en la venta directa de persona a persona. La empresa ha sido fuertemente cuestionada en los países donde opera y en Estados Unidos ha sido obligada a cambiar sus prácticas comerciales. Los “vendedores diamantes” son las estrellas de la corporación.

Aceves comenzó a trabajar en la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar de San Luis Potosí (USEDSLP) en tareas poco relevantes. Según narra Eduardo José Alvarado Isunza, escaló puestos en la institución con el apoyo de José Luis Cervantes, delegado de la unidad y asesor privilegiado de Carlos Jonguitud Barrios, durante muchos años cacique sindical y hombre fuerte del estado. Con Cervantes, Ana María montaba a caballo en el rancho del funcionario en Ozuluama. Mientras, se ganaba unos centavos de más vendiendo en las oficinas “cremas blanqueadoras y pastas de dientes”.

La hoy directora general de Evaluación de Políticas de la SEP tejió una eficaz red de relaciones políticas y administrativas, desplegó exitosamente su talento para los negocios y estudió la licenciatura en administración en la Universidad del Centro de México, sorteando los retos educativos con el apoyo de varios maestros. Así fue designada secretaria de Educación de San Luis Potosí durante la administración de Fernando Silva Nieto. Según Carlos Torres, la licenciada Aceves promovió, siendo secretaria de Educación, una estructura comercial de la firma trasnacional con funcionarios y personal de la misma secretaría, quienes en sus “ratos libres” vendían los productos. Tiempo después, ya en plena era de los gobiernos panistas, saltó a la SEP, para hacerse cargo de las evaluaciones.

Desde su influyente cargo en la SEP, Ana María Aceves se ha dedicado a vender las virtudes de la evaluación universal como si fueran productos de belleza. De la misma manera que en el pasado se tragó completa la propaganda de la empresa trasnacional para la que trabajaba, ahora se dedica a publicitar las recetas educativas expedidas por organismos multilaterales como el Banco Mundial y la OCDE, como si fueran la panacea a nuestros problemas de enseñanza.

Ofrezca lo que ofrezca la vendedora Aceves, la evaluación universal pretende despedir a los maestros de base. No son sospechas. La CNTE ha documentado que los compromisos internacionales del gobierno mexicano con la OCDE que sustentan la evaluación universal establecen expresamente la disposición de despedir a los maestros que no cumplan con el nivel señalado.

Pero, más allá de la desconfianza que a los maestros democráticos provoca en lo particular la funcionaria encargada de las evaluaciones de la política educativa nacional y vendedora diamante de Amway, su incredulidad se extiende hacia las autoridades educativas en su conjunto. Se trata de un recelo institucional. La disidencia no confía en la imparcialidad y objetividad de la SEP y el SNTE para la evaluación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	20

Su rechazo, sin embargo, va más allá: proviene de la evaluación universal misma, pues se trata de una medida que rompe las conquistas laborales, mina la estabilidad en el empleo, precariza el trabajo y desnaturaliza el sentido de la actividad docente. Deja sin futuro a los maestros, sobre todo a los que comienzan a serlo.

La CNTE no se opone a la evaluación. Por el contrario, propone un ejercicio integral y plural, construido sobre la base de las identidades múltiples que constituyen la identidad nacional. Una evaluación que surja desde las escuelas y regiones y converja a nivel estatal y nacional como parte de un proceso de recuperación de la educación desde abajo. Algo que, por supuesto, Miss Amway y los tecnócratas educativos de la derecha no pueden digerir.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINIÓN	22

Rankings de las mejores universidades

JOSÉ BLANCO

El pasado domingo el diario *Reforma* publicó un cuadernillo de 106 páginas titulado “Las mejores universidades 2012”. El título resulta excesivo por cuanto se trata de los *rankings* de “17 programas en el nivel licenciatura que se ofrecen en 72 universidades distribuidas en 100 campus de la zona metropolitana de la ciudad de México y Puebla. Además, se presentan *rankings* de 15 programas que ofrecen 23 universidades distribuidas en 42 campus de la ciudad de Guadalajara”.

Fueron entrevistados –por teléfono– 2 mil empleadores, que evaluaron a los egresados de las universidades. De los evaluadores 29 por ciento son gerentes; 26, directores; 15, jefes de departamento, y 30 por ciento ocupan “otros puestos de mando”. Además fueron entrevistados 4 mil 385 estudiantes inscritos en los programas evaluados y 2 mil 154 profesores pertenecientes a las carreras evaluadas, aunque las opiniones de profesores y estudiantes no forman parte del *ranking*.

Si *Reforma* cree saber así cuáles son “las mejores universidades” –y lo informa a la sociedad–, está cometiendo un acto educativamente irresponsable.

Se trata de un trabajo con enfoque empresarial. Probablemente entre 40 y 50 por ciento del espacio del cuadernillo son anuncios publicitarios y las “carreras” elegidas son aquellas de contenido puramente profesionalizante. Está el diario en su derecho, por supuesto, de llevar cabo un trabajo como ese, pero sólo exhibe ignorancia al llamarlo “las mejores universidades”.

El tema tiene mil aristas complicadas. Una es que en México no existe una definición jurídica de lo que es una universidad; de este modo, hasta hace unas tres semanas había en México 3 mil 5 “universidades”, de las cuales la inmensa mayoría son negocitos que mantienen familias de clase media media, y media baja, donde enseñan gastronomía o turismo (carreras del *ranking Reforma*). Pero sí existe un debate académico acerca de las instituciones que pueden ser llamadas universidad. Así como *Reforma*, por ejemplo, al caso de Finlandia con uno de los mejores –si no el mejor– sistemas educativos del mundo (lugar número uno en la prueba PISA, entre otras notas que lo distinguen), en el que está organizado el sistema de las escuelas profesionales (de alto rigor) y el sistema de las universidades, donde se cultiva la investigación, la ciencia, la innovación tecnológica.

Desde luego, en la encuesta *Reforma* no cabe la filosofía, ni la historia, ni las artes y humanidades, ni las ciencias básicas, ni las matemáticas, entre otros estudios con alto estatus en el vasto campo del conocimiento. ¿Cómo puede hablar de “las mejores” una encuesta que excluye esa inmensidad de saberes?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINIÓN	22

El adjetivo comparativo “mejor” implica que quien hace un *ranking* tiene un método para medir la calidad de las instituciones. El *ranking Reforma* carece absolutamente de él. Los evaluadores son los empleadores de distinto rango, que ya referimos, cada uno de los cuales tiene su propio modo de “matar pulgas”. Ni siquiera se “mataron las pulgas” del mismo modo. ¿Qué clase de resultado obtendremos? Una mezcla impenetrable de opiniones sin significado relevante alguno. A *Reforma*, desde luego, ni se le ocurre que cuando se habla de “mejores” (o de peores) se están refiriendo a la calidad de las instituciones.

Aún más allá: ¿sirven de algo los *rankings*?

La Universidad Harvard aparece como la número uno del mundo en prácticamente todos los *rankings* internacionales. Harvard fue fundada en 1636, se dice la universidad más antigua de Estados Unidos, sus miembros han ganado 40 premios Nobel y siete presidentes de ese país egresaron de sus aulas. Harvard empezó con nueve alumnos y hoy tiene unos 18 mil. ¿A alguna universidad mexicana le sirve esa información? Por supuesto que no. Seguramente estará en el orden de 99.9 por ciento de las universidades del mundo que pueden decir lo mismo. Qué sentido tiene comparar sin tener en cuenta la historia, el contexto, los recursos, el tamaño, etcétera.

Vea usted la encuesta que publica el *Higher Education Supplement (HES)* del *Times* de Londres sobre las 200 “mejores” universidades. En una serie histórica aparece Harvard en el número uno siempre, y siempre aparecen en los primeros cinco sitios cinco universidades estadounidenses. Por supuesto el *HES* no explica nada acerca de las diferencias entre las universidades. Nos proporciona una síntesis de su metodología, pero la misma no explica cómo puede haber variaciones a bandazos en los de datos. Así, en esa encuesta la UNAM aparece en el lugar 195 (de 200) en 2004, y gana 100 lugares de un año para el otro con el 95 en 2005, continúa avanzando ganando sitios en 2006, con el sitio 74, para caer al 192 en 2007, al 150 en 2008, al 190 en 2009 y quedar fuera de todo sitio entre las “mejores” 200, a partir de 2010. ¿Metodología rigurosa? Esos números son obviamente inservibles para la UNAM.

Hay tres conceptos de calidad: 1) la calidad paradigmática; 2) la que se denomina con el anglicismo *benchmarking* (proveniente de las prácticas administrativas), y 3) la calidad programática. Volveremos sobre esto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	CIENCIAS	3A

Los candidatos y la ciencia

JAVIER FLORES

Todos ofrecieron apoyar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Los tres se comprometieron a incrementar los recursos para estas actividades. Lo que ocurrió el viernes en el Congreso de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, donde Andrés Manuel López Obrador, Enrique Peña Nieto y Josefina Vázquez Mota respaldaron el documento titulado *Sociedad del conocimiento para impulsar la competitividad y crecimiento de México*, conocido como *Declaración de Monterrey*, es un anticipo de lo que será el discurso de los tres aspirantes a la presidencia de la República mexicana durante las campañas que se inician este fin de semana. ¿A quién creerle?

En este caso la respuesta es muy sencilla, pues sus mensajes, si bien potencialmente tendrían consecuencias para todos los mexicanos, van dirigidos especialmente a un sector de la sociedad interesado en el desarrollo científico y tecnológico de México, para el cual, la elocuencia de las piezas oratorias, los estadios llenos o vacíos, las cubetas de plástico, matracas, tortas y refrescos, en realidad significan muy poco, o más bien nada. Lo que se espera es otra cosa: las pistas que razonablemente den certeza de que los ofrecimientos puedan cumplirse. La idea de que en el proyecto de nación que dicen tener, la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, sean piezas indispensables del rompecabezas que le permitan a nuestro país, salir del atraso en el que se encuentra e incursionar por un camino de auténtico desarrollo.

El candidato del PRI puede ser descartado de entrada, pues no tiene la menor idea acerca de lo que habla. Frases huecas, que nos remiten a los concursos de oratoria. Un monumento al lugar común: “La ciencia es la llave mágica para convertir a México en un país de primera”. “Corea avanzó y México no”, sin darse cuenta de que fue algo que ocurrió en buena medida por responsabilidad de los gobiernos de su partido. Sus asesores escarban en cifras y documentos oficiales para nutrir sus penurias discursivas. Oportunistas ex funcionarios del ramo a su lado y, en un descuido, nos prometerá, no el uno por ciento del producto interno bruto (PIB), sino el 2. 3 por ciento. Y lo peor de todo: ¡lo firmará ante notario público!

La candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota, se comprometió a elevar a uno por ciento del PIB los recursos para ciencia y tecnología, y descubrió la importancia de la educación, al proponer un nuevo modelo educativo que acerque a los niños a la ciencia –algo que no se le ocurrió cuando fue titular de la Secretaría de Educación Pública. También respaldó la creación de una nueva secretaría para la ciencia, tecnología e innovación. Estos tres elementos coinciden con el programa de uno de sus oponentes, el candidato de las izquierdas Andrés Manuel López Obrador, quien fue el primero en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	CIENCIAS	3A

comprometerse con ellos, lo que sugiere que la candidata y su equipo están muy atentos a lo que ocurre en el cuartel del tabasqueño.

Hay en el discurso de Vázquez Mota dos elementos interesantes. Por un lado abordó el tema de qué hacer con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); al respecto propuso un nuevo diseño de este organismo, con el fin de aumentar la presencia de las instituciones de educación superior (IES) y abrirlo a la participación del sector empresarial. También señaló la necesidad de dar impulso a las incubadoras de base tecnológica en las IES. Sus propuestas iniciales sugieren que la orientación de su política consistirá en fortalecer la participación del sector privado en las tareas científicas y tecnológicas, algo que ha sido la característica en las administraciones panistas desde 2000, que no se han traducido en un avance significativo de la ciencia en México. La pregunta sería cómo lograr que lo que hasta ahora no ha tenido éxito esta vez lo tenga.

Como ha hecho desde hace varios meses, Andrés Manuel López Obrador se refirió directamente a la educación superior como parte de su política de ciencia y tecnología. En su intervención propuso duplicar el número de jóvenes universitarios en el próximo sexenio. Explicó que la falta de acceso a las universidades obedece a que éstas no cuentan con recursos suficientes. También se comprometió a incrementar el número de investigadores, que pasarían de 18 mil (considerando las cifras del Sistema Nacional de Investigadores) a 50 mil en los próximos seis años, así como a elevar a uno por ciento del PIB los recursos para ciencia. Reiteró su compromiso de crear una secretaría de ciencia, tecnología e innovación, para cuya dirección invitó al doctor René Drucker Colín.

El candidato de las izquierdas fue el único que expresó una idea clara sobre el papel de la ciencia para el desarrollo nacional. Fijó dos áreas prioritarias, una de ellas fue el impulso a la biotecnología para garantizar la autosuficiencia alimentaria. La segunda, la de energía, para enfrentar el rezago en las áreas del petróleo y la electricidad.

Ante la carencia de ideas del candidato del PRI, el debate en las campañas políticas sobre el futuro de la ciencia, la tecnología y la innovación quedará entre los abanderados del PAN y la izquierda. La disyuntiva aparece desde ahora muy clara: más de lo mismo o explorar un cambio de rumbo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINIÓN	DOS



Bomba informata!

Hay que seguirle la pista a la denuncia de Salomón Presburger:

“Los informales generan una bomba de tiempo”.

El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales proporcionó un dato más que duro, durísimo: hay 30 millones de personas que no tienen acceso a prestaciones médicas, ni garantías para su retiro. Millones de personas no tendrán de qué vivir cuando se retiren.

En consecuencia, no se podrán retirar: tendrán que mantenerse en sus puestos hasta que el cuerpo aguante. La denuncia está hecha. ¿Quién recoge el guante?

Quirófano educativo

El doctor José Ángel Córdova comienza a tomar las riendas de la SEP.

El pasado fin de semana organizó un discreto encuentro, para romper el hielo, con los más altos funcionarios de la dependencia.

En Comunicación Social eligió a Fernando Antonio Mora, que anda en esto desde chamaco.

El gobierno no quiere dejar cabos sueltos en materia de comunicación en la recta final del sexenio, que será muy difícil.

Lo arroparon

Dicen las crónicas que en ese evento multitudinario se quedaron todos hasta del final.

Rolando Zapata rindió protesta como candidato del PRI al gobierno de Yucatán.

Es su carta fuerte para mantenerse en Palacio de Gobierno.

Empezó bien: nadie se fue a la mitad de su discurso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINIÓN	DOS

arriba



PABLO ESCUDERO

 Mientras más se rasque más podredumbre saldrá de la construcción de la Estela de Luz del Bicentenario. Lo importante ahora es que estos hechos no queden en la impunidad y en esta tarea es de destacar la labor que realiza el presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados, quien ayer denunció la existencia de un nuevo contrato por 95 millones de pesos para esta obra que terminó por convertirse en un barril sin fondo.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	INFORMACIÓN GENERAL	2

Teléfono Rojo

POR JOSE UREÑA

- Alarmas encendidas en el PRI y debate de Josefina
- Todavía no han podido sustentar cargos a Moreira
- Inmunización de priístas si retrasan las denuncias

LA SEP, EL DOCTOR CORDOVA, OLINDO Y MORA

El doctor **José Angel Córdova** se ha hecho de un nuevo jefe de prensa porque su leal colaborador **Carlos Olmos Tomásini** optó por quedarse en la Secretaría de Salud (SSA).

Con bendiciones superiores, muuuuy superiores, llega **Fernando Mora** para dar un nuevo enfoque a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en especial hacer el trabajo en medios a fin de dar el impulso definitivo a la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE).

Por el bien del país, ojalá el doctor **Córdova** y **Mora** corran con suerte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	MÉXICO	12

El *Big Brother* azul

» Ensamble | Por Adrián Trejo

La publicación de otra conversación de **Josefina Vázquez Mota** esta vez con el coordinador de sus redes sociales, **Agustín Torres**, bien puede tratarse de un ajuste de cuentas interno, aunque **Javier Lozano** pretenda cargarle "el muerto" al PRI.

"Haiga sido como haiga sido", la grabación exhibe nuevamente a la candidata presidencial panista como una política, por lo menos cándida, que soslaya el poder de sus adversarios políticos, internos y externos.

La grabación no descubre un secreto de Estado, pero sí pone en evidencia la lucha intestina que se vivió en el PAN por la candidatura presidencial.

La pregunta es si esa lucha llegó a su final con la elección de Vázquez Mota o todavía hay afrentas que cobrar.

En nada le ayuda al PAN la imagen de un partido fracturado en el que se percibe que el aparato de Estado no está con Vázquez Mota y que, por el contrario, algunos de sus miembros estarían pasándole factura.

Pudo ser una grabación del PRI, como acusó Lozano sin presentar ninguna prueba, pero no debe descartarse también que en el PAN, con 12 años en el ejercicio del poder, hayan aprendido a usar las tácticas de drenaje que tanto criticaron al PRI.

O lo que es lo mismo, que el *Big Brother* se haya pintado de azul, lo cual no sería novedad.

Por cierto, de chiste la justificación de Vázquez Mota y de Torres para negarse a reconocer que la grabación era original. No lo quisieron reconocer y sin embargo presentaron una denuncia ante la PGR por la intervención de sus comunicaciones.

LUIS VIDEGARAY, coordinador de la campaña de **Enrique Peña Nieto**, anunciará hoy al medio día en conferencia de prensa, los detalles y el lugar de arranque de la campaña presidencial del priista.

Hasta ayer por la noche el lugar elegido

era Querétaro, por todas las reminiscencias históricas, pero será hasta hoy cuando se conozcan con certeza los detalles.

Así que develado el secreto de los arranques del PRI y el PAN -Vázquez Mota lo hará en el DF, en el Ángel de la Independencia-, sólo falta conocer en dónde comenzará **Andrés Manuel López Obrador** su periplo en busca de la Presidencia perdida.

La real pues, no la patito.

JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS, secretario de Educación, entregó al comité nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), las guías de estudio y temarios para la evaluación universal.

Esta es sin duda una buena noticia, porque queda claro que la SEP no dejará de evaluar a cada uno de los profesores para hacer un diagnóstico personal sobre sus capacidades y deficiencias de formación.

Córdova estuvo ayer en Baja California en donde entregó 2,500 becas del programa "Síguelo", a estudiantes de nivel medio superior.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	MISIÓN POLÍTICA	9



Galaxia Política

JESÚS MICHEL NARVÁEZ

*La Lealtad de Córdova Villalobos, Digna de Reconocimiento

BRILLA EL SOL

En Tabasco se encendieron los focos rojos para el PRI. La nominación de Jesús Alf de la Torre, alcalde con licencia de Villahermosa, al gobierno del estado generó fracturas en las diversas corrientes y hay quienes aseguran que el propio gobernador no está respaldándolo. Si esto resultara cierto, la fuerza de Roberto Madrazo habría mermado junto con la de Manuel Andrade y aunque ambos mantienen un "odio jarocho" en contra Arturo Núñez, pareciera que no les alcanzará para derrotarlo y darle el triunfo al tricolor. Como diría el inclito de Juárez ¡que necesidad! *** Aunque para muchos se trata de un "puesto de consolación" el que

le asignaron al doctor José Ángel Córdova Villalobos como

nuevo secretario de Educación Pública, lo cierto es que se trata de un reconocimiento a la lealtad a su jefe y a su partido. No fueron pocos los coqueteos de dos partidos, el PRI y el PANAL para que se convirtiera en candidato al gobierno de Guanajuato

abanderado por los tricolores y a la Presidencia de la República por los panalistas. Córdova Villalobos merece respeto. *** Mary Telma

Guajardo Villarreal se convirtió en la tercera coordinadora de la bancada del PRD en San Lázaro, luego de que Armando Ríos Piter solicitara licencia para dedicarse de lleno a su candidatura al Senado por Guerrero. Es la primera mujer en ser coordinadora, aunque lo será solamente por los meses que restan de la legislatura a la que no se le dan posibilidades de abordar los temas de gran calado que están pendientes. *** Por cierto, a Luis Walton, "líder" del Movimiento Ciudadano no lo quieren como candidato de las izquierdas para la alcaldía de Acapulco. Su tiempo, sin duda, ya pasó. *** Cerrados los registros para los candidatos a diputados y senadores, solamente faltará saber qué impugnaciones se presentarán en las dos siguientes semanas. Se apuesta a que habrá decenas.



Armando Quintero.

E-mail: micheljesus@hotmail.com

Twitter: [@jesusmicheln](https://twitter.com/jesusmicheln)

CRÁTER LUNAR

A Emilio Serrano, el diputado perredista que hizo de la tragedia de Hermosillo en la guardería ABC el discurso para posesionarse, no le alcanzó para convertirse en candidato del PRD a la jefatura delegacional de Iztacalco. Se hizo realidad su premonición: no lo dejó pasar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	AL FRENTE	2

Trascendió

:Que el presidente **Felipe Calderón** y el legislador perredista **Guadalupe Acosta** zanjaron ayer con una carcajada el malentendido del viernes, cuando el diputado, por seguir el riguroso protocolo, dejó al mandatario con la mano extendida, en lo que pareció un ostensible desaire durante el acto de bienvenida a **Benedicto XVI**.

Al coincidir una vez más, ahora en la despedida del Papa, **Calderón** le dijo a **Acosta**: "¡Mira nada más en la que nos metieron!", y el representante nayarita le respondió, de buen humor: "No importa, hoy aplicamos el protocolo mexicano y no el del Vaticano", para enseguida estrecharle la mano y dejar constancia de ello ante las cámaras.

:Que **Felipe Calderón** quedó más que contento con la organización de la visita del Papa, la seguridad con que se llevaron a cabo todos los actos y la civilidad que permitió que políticos de todo signo coincidieran en la misa del domingo.

En su cuenta de Twitter dejó constancia de ello y, además, felicitó de manera especial al general **Jesús Castillo**, jefe del Estado Mayor Presidencial, y al personal bajo su mando, por su eficiente desempeño.

:Que si en la Cámara de Diputados comenzará a "pegar" la ausencia de quienes dejan la curul para buscar otro puesto político, como son los casos de **Alejandro Encinas**, **Armando Ríos Piter** y **Carlos Alberto Pérez Cuevas**, es en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal donde el brinco será más notorio.

Unos 50 de los 66 diputados locales buscan saltar a otros puestos de elección, entre ellos **Alejandra Barrales**, **Mariana Gómez del Campo** e **Israel Betanzos**, y por ese motivo la mesa directiva de la ALDF ya preparó descuentos de dieta para quienes no se presenten.

:Que en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad hay inquietud por las actividades del primer aniversario del asesinato de siete jóvenes en Cuernavaca, entre ellos el hijo de **Javier Sicilia**.

Como entre algunas organizaciones civiles de Morelos que apoyaron al movimiento en sus inicios hay desencanto con el poeta, los organizadores temen una escena similar a la que se vivió en la Caravana del Sur, cuando solo había una decena de personas esperando al contingente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIÓN	2

**BAJO
RESERVA**

LOS SEÑALAMIENTOS

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



GENARO
GARCÍA LUNA

en contra de la actuación de la Secretaría de Seguridad Pública federal que encabeza **Genaro García Luna** no cesan. Hoy la Comisión Nacional de Derechos Humanos dará a conocer su recomendación por el fallido operativo del 12 de diciembre de 2011 en la Autopista del Sol, en el que murieron dos estudiantes de la Escuela Normal Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa. Aunque penalmente la PGR ha procedido

contra diez ex funcionarios y servidores públicos de Guerrero, nos aseguran que el organismo nacional también pedirá actuar contra los responsables de que los elementos de la Policía Federal que intervinieron portaran armas de alto calibre, que accionaron aunque no hayan causado la muerte de los estudiantes; además asegura que existió abuso de autoridad contra manifestantes y fue esta corporación la que inició una confrontación al lanzar gases lacrimógenos. En suma, su participación no estuvo apegada a estándares de actuación policial. Una vez más.

AL MOMENTO SÓLO la panista **Josefina Vázquez Mota** y **Gabriel Quadri**, virtual candidato del Panal, han solicitado al Instituto Federal Electoral que les sea asignado personal para resguardar su seguridad. El perredista **Andrés Manuel López Obrador** había dicho que no requeriría seguridad al IFE y que la dejaría en manos del general **Audomaro Martínez**, aunque ahora analiza aceptarla en algunos puntos "calientes" de la República, siempre y cuando no impidan que la gente se le acerque; y el priísta **Enrique Peña Nieto** declaró hace algunas semanas que haría el requerimiento, pero hasta el momento, a unas cuantas horas de que arranquen las campañas, no se ha formalizado la solicitud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	NACIÓN	2

LA PRIMERA



ALEJANDRO
POIRÉ

reunión del secretario de Gobernación, **Alejandro Poiré**, con representantes del candidato presidencial de las izquierdas, **Andrés Manuel López Obrador**, no fue sencilla. Nos dicen que **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la campaña del tabasqueño, y **Manuel Camacho Solís** exigieron al funcionario garantizar la equidad e igualdad en la elección de 2012. Además, denunciaron que en el sureste del país ha habido secuestros de familiares de candidatos a fin de presionar a estos políticos para que se bajen de la contienda. Al parecer hubo un acuerdo para que estos aspirantes recibieran apoyo del gobierno federal.

DESDE QUE SURGIÓ la versión de que el español experto en campañas políticas **Antonio Solá** asesoraba a la candidata del PAN, **Josefina Vázquez Mota**, no se había negado el asunto. Ayer, finalmente lo hizo. Negó que **Solá** esté trabajando en su campaña o que tenga alguna injerencia en su estrategia rumbo a Los Pinos. Que lo ha visto, eso sí, pero cada vez que visita Méxco. No negó que fuera su amigo ni que lo seguirá siendo, tampoco que se lo presentó **Felipe Calderón** en el año 2006. Sin embargo, el pasado 22 de diciembre doña **Josefina** aseguró que aunque no tiene un contrato, **Solá** le aporta algunas ideas. Scrá que ahora don **Antonio** es un peligro para la imagen de la candidata.

EN QUÉ IDIOMA



FELIPE
CALDERÓN

habrá llegado la información que envió el Departamento de Justicia al gobierno mexicano hace un par de semanas con las evidencias de que funcionarios del Estado Mayor Presidencial y de la Policía Federal presuntamente participaban en una red de corrupción con la empresa Bizjet ganando jugosas comisiones a cambio de entregarle contratos de mantenimiento de aeronaves a dicha empresa estadounidense. Mientras se deciden a actuar contra los presuntos responsables, ayer el presidente **Felipe Calderón**, por medio de su cuenta de Twitter, dio un espaldarazo al general **Jesús Castillo**, jefe del Estado Mayor Presidencial, a quien felicitó por su labor en la seguridad y organización de la visita del papa **Benedicto XVI**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINION	12

‘Pinche Sota’

EDUARDO R. HUCHIM

Partamos del supuesto de que es auténtica la grabación divulgada por *La silla rota* y multiplicada su difusión por Carmen Aristegui en MVS. Es un supuesto fundado porque la voz de mujer que se escucha se parece a la de Josefina Vázquez Mota, la candidata presidencial del PAN, quien habla con su coordinador de redes sociales, Agustín Torres Ibarrola, después de un debate entre los aspirantes panistas. Además, los detalles puntuales que se escuchan apuntalan la autenticidad de la conversación.

La parte que más importa es ésta:

“Un saludo cariñoso a Genaro García Luna que nos graba, en lugar de grabar a *El Chapo*, y un saludo muy amoroso a Alejandra Sota, que filtra todas nuestras llamadas telefónicas, pinche Sota”.

Y en efecto, la grabación fue filtrada originalmente por la vía de Youtube, con lo cual se consumó lo que se anunciaba en ella misma. Josefina se negó a comentar la grabación porque se trataba del producto de un acto ilegal, según dijo en una entrevista con Aristegui, Denise Dresser, Lorenzo Meyer y Sergio Aguayo, en la mesa política del mencionado noticiario.

(Por cierto, al imponerle brevedad a esa entrevista, Josefina desaprovechó la oportunidad de llegar más ampliamente a un vasto auditorio que, en su mayoría, difícilmente le prestaría atención en otro medio. Esto se acredita con un hecho registrado en Twitter, ese termómetro instantáneo –pese a los *bots*– de la atención que concitan los temas y que en la mañana de ayer tuvo dos *hashtags* que fueron *trending topics* durante horas: “Josefina no tiene tiempo” y “Pinche Sota”).

La negativa de Vázquez Mota a hablar sobre el producto de una acción ilegal fue una buena razón para eludir un tema espinoso, como el señalamiento de que dos integrantes del equipo de Felipe Calderón estaban cometiendo actos ilegales. También resulta previsible que quizá ahora, ya definida la candidatura, Sota, García Luna y su jefe no lanzarían fuego amigo contra Josefina (¿o será candidez suponerlo?), pero eso no quita que se hayan realizado grabaciones ilícitas y que explícitamente se atribuyan a dos miembros del gobierno en funciones. Uno de éstos, García Luna, fue prontamente defendido por Javier Lozano, quien involucró al PRI en la autoría

de las grabaciones, pero sin pruebas.

Algo que no debe ocurrirnos es acostumbrarnos a la ilegalidad y aceptar que cientos de hechos inconstitucionales e ilegales, particularmente en materia de corrupción, se denuncien prácticamente todos los días (las páginas de *Reforma* así lo acreditan) y, sencillamente, no pase nada. En ese sentido, debe celebrarse el anuncio de Torres Ibarrola de que se presentará una denuncia ante la PGR para investigar el presunto espionaje, como ya se hizo el 31 de enero con otra filtración en la que Vázquez Mota se refería a su ex contrincante, Ernesto Cordero, como un patán. Claro, después habrá que exigirle a la PGR que actúe con prontitud y eficacia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINION	12

En la vertiente electoral debe advertirse que los primeros signos de lo que puede reeditar la polarización de 2006 ya están presentes, aun cuando las campañas todavía no empiezan formalmente. Tanto Vázquez Mota como Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto son víctimas de la propaganda negra y aunque este último ha dado con sus pifias abundantes municiones, ello no puede justificarla. Por su parte, Vázquez Mota ha tenido que afrontar la exhibición de viejos textos como los relacionados con Augusto Pinochet y la UNAM, sobre la cual –caracterizada por ella como un “monstruo”– ayer dijo que su negativa opinión ha cambiado y que esto se prueba con sus acciones en la SEP. También ha debido resistir libelos sobre su presunta sustitución en la candidatura panista y otros hechos que, en algún grado, remiten a la campaña de hace seis años con un destinatario muy distinto: López Obrador.

Por su parte, las autoridades electorales deberán estar alertas para actuar con rigor y celeridad y no incurrir en las omisiones que en 2006 contribuyeron a la polarización, el desaseo y el desprestigio de las dos instituciones cúpulas en materia comicial.

◆ OMNIA

Bellas Artes cometió una inadmisibles falta de respeto al público que acudió el domingo 25 de marzo a la escenificación de *La Traviata*. Programada para las 5 pm, la popular ópera de Verdi comenzó pasadas las 5:20, sin que mediara explicación alguna, a pesar de los insistentes palmoteos de impaciencia por parte del público que, además, se vio sometido a un ambiente caluroso ajeno a las emociones operísticas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINION	13

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



¡HAGAN sus apuestas! ¿Quién creen que filtró la grabación en la que **Josefina Vázquez Mota** acusa a **Genaro García Luna** de espionaje y a **Alejandra Sota** de difundir esas cintas además de ser ayudante de cocinero?

EN EL MUNDO BLANQUIAZUL hay quienes afirman que esos audios fueron difundidos por los corderistas –entre ellos la propia Sota– que siguen sin digerir haber sido derrotados en la elección interna del **PAN**.

Y QUE como la mayoría de quienes acompañaron a **Ernesto Cordero** ya amarraron curul o escaño plurinominal, en realidad no les da remordimiento alguno seguirle poniendo piedritas a Josefina.

SIN EMBARGO, hay otros panistas que consideran que la filtración viene del propio equipo de Vázquez Mota.

¿POR QUÉ? Porque, lejos de perjudicarla, este asunto del espionaje en su contra la podría fortalecer al marcar una clara distancia entre ella y el equipo de **Felipe Calderón**.

ES DECIR, al acusar a los colaboradores del Presidente de emprender en su contra una guerra sucia, de paso confirma que no era, ni es, la candidata oficial del calderonismo.

Y QUE su victoria se logró a pesar, inclusive, de las presiones y zancadillas del grupo que despacha en **Los Pinos**. Suena maquiavélico, pero creíble, ¿o no?



CON ESO de que los estrategas de comunicación de **Los Pinos** se dedican más a recopilar información que a difundirla, nadie se enteró de la buena obra de **Margarita Zavala**.

RESULTA QUE fue ella quien más cabildeó para que **Benedicto XVI** saludara en persona a varias de las víctimas de la violencia en **México**.

NO SÓLO ESO: la propia Zavala le fue presentando al **Papa**, una a una, a las personas que han sufrido en carne propia los estragos de la lucha contra el crimen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINION	13



CON EL YISUS en la boca andan muchos candidatos a diputados federales y senadores, pues saben que cualquiera de ellos podría ser sacrificado para que su partido cumpla con la cuota de género que establece la ley electoral.

Y ES QUE ni **PRI**, ni **PAN**, ni **PRD**, ni **PT**, ni **Movimiento Ciudadano** y tampoco **Nueva Alianza** consideraron importante que haya igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Y AUNQUE en el **IFE** ya les advirtieron a los partidos que si no cumplen con la ley podrían, inclusive, perder el registro, en el **PRI** se dicen muy confiados.

TAN ES ASÍ que **Pedro Joaquín Goldwell** se va a saltar al instituto y acudirá directamente hasta el **Tribunal Electoral** federal.

SEGÚN DICEN, el abogado del priismo, **Raúl Cervantes**, ya tiene el asunto "arreglado" con el presidente del Trife, **Alejandro Luna Ramos**, por lo que –a lo macho– las listas del **PRI** y del **PVEM** se quedarán como están.

OJALÁ QUE el magistrado Luna ya haya regresado de su festejo de cumpleaños, pues sería interesante saber si ya cambió de opinión sobre la cuota de género... ¡que él mismo defendió!



HABÍA UNA VEZ una reunión internacional de libros para jóvenes... ¡y se la trajeron a **México!**

UN BUEN TANTO se anotaron **Bruno Newman** y **Azucena Galindo**, de la agrupación **A Leer**, pues consiguieron para nuestro país la sede del próximo congreso de **IBBY**, el **Consejo Internacional de Libros para Gente Joven**, que se llevará a cabo el próximo año.

EL ASUNTO tiene su chiste, pues **A leer** es un organismo civil que, simple y sencillamente, busca que los libros y la lectura sean parte de la vida cotidiana de los mexicanos.

Desplegados



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	9



**Pronunciamento del
Grupo Nuevo Curso de Desarrollo,
con sede en la Universidad Nacional
Autónoma de México**

***Lineamientos para una política de crecimiento
sustentable y protección social universal***

1. Presentación

Quienes firmamos el documento que aquí se compendia postulamos desde hace tres años y medio, en los momentos más álgidos de la Gran Recesión, la necesidad urgente de construir un curso de desarrollo diferente para México, que se caracterice por un crecimiento sustancialmente mayor al de los últimos tres decenios para generar excedentes que sustenten una redistribución sostenida del ingreso y las oportunidades y un régimen de protección social universal.

Nuestro documento—que presenta un conjunto de propuestas específicas, cuya integralidad es esencial y que puede, por tanto, aplicarse en forma secuencial, pero no de manera selectiva—convoca a cambiar el rumbo y a asumir objetivos que comprometan a todos, pues su logro no está garantizado ni será fruto de la inercia. Lo que está en juego hoy, en el trance de la sucesión presidencial y en un entorno externo difícil y demandante, es la capacidad nacional de responder a circunstancias nuevas y adversas y generar capacidades productivas y sociales que den solidez al crecimiento, generen formas de existencia social equitativas y solidarias, y clausuren la reproducción inaudita de la violencia.

2. Un entorno global difícil y demandante

En éste y los próximos años, México deberá hacer frente a un entorno económico y financiero internacional en extremo desfavorable. La marcada desaceleración registrada en el último trimestre de 2011 afectó la perspectiva de crecimiento del mundo. Las previsiones de 2012 apuntan a otro bienio de estancamiento o de crecimiento muy modesto, sobre todo en los países avanzados en los que persistirán altas tasas de desempleo. La OIT estima en 200 millones el número actual de desocupados en el mundo, jóvenes más de un tercio de ellos. Como señalamos en septiembre de 2009, "la crisis está siendo para el mundo entero... la crisis del empleo".

3. El reto del empleo y el imperativo del crecimiento

En México la recuperación iniciada en 2010 no ha sido suficiente para alcanzar niveles de producto por persona superiores a los registrados antes de la crisis. El ritmo de crecimiento en las últimas tres décadas se sitúa por debajo del nivel potencial y no permite aprovechar la abundante mano de obra. México debe fortalecer la formación de capital y crecer a tasas significativamente mayores, para asegurar un ritmo suficiente de creación de empleo: un millón de empleos formales al año, para absorber a la nueva fuerza de trabajo, demandaría crecer a una tasa real superior al 6% anual. Junto al débil crecimiento del empleo de calidad, el salario ha sufrido una erosión prolongada. Se requiere de estrategias que combinen un crecimiento sostenido del salario real con aumentos mayores de la productividad total de los factores. El componente complementario tendrá que ser un nuevo salario social que sienta las bases de una redistribución consistente por la vía fiscal, de creación de bienes públicos—en especial salud y educación—y de protección social generalizada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	9

4. HACIA UN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSAL PARA EL SIGLO XXI

La noción de protección social universal que se propone implica adecuar el esquema limitado de seguro social que México adoptó en los años cuarenta, restringido al trabajo formal y cuyos supuestos están siendo claramente rebasados. Representa también un cambio de fondo en la orientación focalizada de los múltiples programas de atención a la pobreza. El régimen de protección social universal que se propone descansa en dos pilares: un sistema de salud pública de cobertura universal que se finque en un sistema público no fragmentado, de genuina cobertura universal y financiado a través de impuestos generales; y un sistema de protección al ingreso de los individuos y las familias frente a los costos o la pérdida de ingresos provocados por eventos como maternidad, enfermedad, incapacidades, edad avanzada, viudez y orfandad, bajo un esquema de prestaciones no vinculadas al trabajo formal y sustentadas en impuestos generales.

5. Educación, ciencia y tecnología

El gasto federal en educación es del 3.8% del PIB, monto similar al que se destinaba en 1980 (3.7%) y muy por debajo del 8% que debería canalizarse por el Estado de acuerdo al artículo 25 de la Ley General de Educación. El limitado nivel de gasto afecta a todos los niveles educativos. El gasto educativo por alumno en México es muy inferior al promedio de la OCDE.

Si bien se cuenta con un alto promedio de cobertura en los primeros niveles educativos, quedan muchos pendientes, sobre todo desde una perspectiva regional. La cobertura es baja en los niveles medio superior y superior. Al tema de la cobertura, hay que agregar el de la calidad de la educación, que se ha documentado desde hace más de dos décadas.

México necesita replantear la educación como derecho básico efectivamente ejercido. Se trata de evitar la exclusión formal de la escuela y de acabar con la exclusión real del conocimiento que padecen millones de educandos en el país. La reforma educativa que México necesita debe ser integral y abarcar desde la primaria hasta los estudios universitarios. En la educación se necesita una auténtica política de Estado.

Igual necesidad se advierte respecto de la ciencia y la tecnología para asegurar que éstas se vinculen con áreas clave para el desarrollo del país. Estas áreas, que deberían concentrar la elaboración de proyectos y la canalización de recursos, deben incluir por lo menos los cuatro siguientes temas: a) seguridad alimentaria, b) seguridad energética y cambio climático, c) salud pública y transición epidemiológica, y d) infraestructura. México cuenta, como nunca antes, con recursos humanos de alto nivel formados en disciplinas científicas y tecnológicas. No obstante, hay pocos espacios en los centros de investigación para la incorporación de los científicos jóvenes.

Es necesario que México tenga una secretaría de Estado para la ciencia y la tecnología. Contar con una política de ciencia y tecnología en el siglo XXI es condición necesaria de un proyecto nacional.

6. Reforma hacendaria y financiera

La reforma hacendaria que se propone debe ser integral, incluir cambios en materia de gasto, ingreso y crédito y promoverse de manera coordinada en los tres niveles de gobierno. Requerirá de un proceso de cambio institucional que abarque la revisión del actual federalismo fiscal. Debe orientarse a lograr mejoras sustantivas en la administración y simplificación tributarias, el control de la evasión y la elusión fiscales, la planeación y ejercicio presupuestal, el control, transparencia y rendimientto de cuentas en todos los niveles de gobierno, así como en la adecuada regulación de las instituciones financieras.

En primer término, para eliminar los gastos superfluos y onerosos se deben recortar las abultadas estructuras administrativas; evitar que los sueldos y salarios de los mandos superiores sean significativamente mayores a los que perciben sus pares en países desarrollados y la desigualdad extrema en los ingresos de los trabajadores públicos; prohibir la compra de publicidad gubernamental, incluida la de las entidades federativas, en los medios electrónicos, y reducir el excesivo y poco transparente gasto en asesorías y estudios. Además, debe racionalizarse la ejecución del gasto

público necesario y hacerse más transparente, al tiempo que se fortalecen la auditoría y la rendición de cuentas. El contribuyente necesita tener certeza acerca del destino y buen uso de sus impuestos. Los delitos asociados al ejercicio del gasto público deben sancionarse de manera ejemplar, como parte de una estrategia anticorrupción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	9

El incremento en el gasto debe canalizarse al combate efectivo a la pobreza; a garantizar el acceso real a la salud de calidad para todos los mexicanos; a la educación, con el fin explícito de mejorar la calidad, la infraestructura y los servicios escolares; al desarrollo científico y tecnológico; a la construcción y rehabilitación de infraestructura básica en agua, energía, transportes y comunicaciones, y al desarrollo rural. Debe aspirarse a que el volumen de gasto del Estado mexicano alcance hacia 2018 el 35% del PIB. La inversión pública requiere duplicarse de sus niveles actuales de 4 o 5% hasta el 10% del PIB.

Reforma tributaria

En este rubro se proponen las siguientes medidas centrales: a) *Impuesto sobre la renta de las personas físicas*: elevar la progresividad, llevando la tasa marginal máxima a niveles no inferiores a la media actual de los demás países de la OCDE y aumentar el número de tramos de la tarifa, así como establecer una sobretasa extraordinaria aplicable al 1% de los perceptores de más alto ingreso gravable. b) *Impuesto sobre la renta de las empresas*: siendo causantes todas las empresas, sin importar tamaño, localización o rama de actividad, se aplicará una tasa única sobre las utilidades comparable al promedio de los países de la OCDE, con tratamiento especial para las PYMES. c) *Impuesto al valor agregado*: elevación gradual de la tasa en seis años hasta niveles comparables a otros países, de 17 a 20%; mantener la actual exención a alimentos durante los primeros tres años y aplicarlo a partir del cuarto año de manera generalizada (excepto a una canasta básica de alimentos y una lista acotada de medicinas), eliminando la tasa cero; eliminar el tratamiento especial para la zona fronteriza, y establecer mecanismos explícitos de compensación a las personas de menores ingresos. Con estas acciones podría financiarse el nivel de gasto e inversión pública del 35% del PIB hacia 2018.

Reforma de las instituciones financieras

Se propone reformar la *Ley Orgánica del Banco de México*, recuperando los objetivos de mantener la estabilidad de precios y promover el crecimiento y el empleo, adicionando el de vigilar la estabilidad del conjunto del sistema financiero nacional; *fortalecer la banca de desarrollo*, replanteando su concepto y atribuciones y restituirle facultades; orientar prioritariamente los *recursos del sistema de ahorro* para el retiro a proyectos rentables de largo plazo en infraestructura, energía y vivienda, entre otros, y *promover la mexicanización gradual del sistema bancario*: prever que los bancos extranjeros cobren en la Bolsa mexicana y regular las operaciones entre subsidiarias y matrices en el exterior.

7. Desarrollo productivo

Industrialización y desarrollo tecnológico

Se propone la elaboración de un plan de desarrollo industrial—que incorpore las dimensiones sub-sectorial y regional—para el México del siglo XXI con los siguientes lineamientos: hacer de la expansión del mercado interno el instrumento central de la industrialización, incluyendo una amplia participación de la inversión pública y privada que son complementarias; buscar nuevas oportunidades de inserción dinámica de las manufacturas mexicanas en los mercados externos, renovando las políticas de comercio exterior; modernizar y fortalecer las pequeñas y medianas empresas; asegurar una regulación efectiva de oligopolios y monopolios; utilizar el poder de compra de los distintos niveles de gobierno y de las entidades del sector público en favor de la industria nacional, e impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación.

Desarrollo rural y desafío alimentario

Habida cuenta de los profundos cambios registrados en el medio rural, debe partirse de la familia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	POLÍTICA	9

rural como unidad de análisis y punto de convergencia de las políticas públicas. Habría que avanzar hacia una política de ingresos rurales para fomentar un desarrollo sustentable que considere las características de los productores, sus estrategias productivas y los desequilibrios regionales, cuya continuidad este garantizada por ley y se integre a los derechos sociales exigibles. Se daría al productor la libertad de elegir su propia mezcla de cultivos y actividades productivas. Esta política de ingresos favorecería la pluriactividad rural, las reconversiones a nivel de parcela y de comunidad, sobre todo si están fuertemente vinculadas a generar valor vía servicios ambientales y los encadenamientos productivos regionales.

8. Infraestructura y dimensión regional

México ocupó el lugar 73 de 142 países en el rubro de infraestructura total en el *Informe Anual de Competitividad Global* presentado en septiembre de 2011 por el Foro Económico Mundial. Atender el rezago acumulado en infraestructura requiere de una mayor inversión pública en este sector y una regulación más eficiente al sector privado en materia de telecomunicaciones.

México es un país que crece lento y desigualmente, con enormes contrastes y un gran rezago en diversas regiones, especialmente en el sur. Además desaprovecha el vasto potencial de su extenso litoral. Por lo tanto, tiene que cerrar las brechas que caracterizan su desarrollo regional con una visión que coordine a los tres niveles de gobierno y que incluya programas específicos de mediano y largo plazo.

9. Restablecer la seguridad energética y proteger el medio ambiente

Se requiere de una política energética nacional que asegure el abasto y preserve los recursos para atender las necesidades futuras del desarrollo nacional. Debe otorgarse alta prioridad al objetivo de abatir los costos ambientales asociados al uso de la energía. La política energética debe garantizar la seguridad energética de la nación, componente indispensable de la seguridad nacional.

El crecimiento económico y el empleo deben lograrse con inversiones públicas y privadas que reduzcan las emisiones de carbón y la contaminación, promuevan la eficiencia en el consumo de energía y de recursos y prevengan la pérdida de la biodiversidad y de los servicios ambientales. Los subsidios deberían aplicarse a las actividades productivas sustentables, intensivas de mano de obra, en regiones prioritarias de alto interés por su riqueza natural y por sus condiciones de marginación.

Eugenio Anguiano Roch, Ariel Buira Seira, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Rolando Cordera Campos, Saúl Escobar Toledo, Gerardo Esquivel Hernández, Carlos Heredia Zubieta, David Ibarra Muñoz, Leonardo Lomeli Vanegas, Mauricio de María y Campos, Ciro Murayama Rendón, Jorge Eduardo Navarrete, Jaime Ros Bosch, Norma Samaniego Breach, Jesús Silva-Herzog Flores, Francisco Suárez Dávila, Carlos Tello Macías, Enrique del Val Blanco.

Ciudad Universitaria, 26 de marzo de 2012

Responsable de la Publicación: Rolando Cordera Campos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINION	13

Preguntas cuyas respuestas podrían transformar a México

Ante el próximo proceso electoral, coincidimos en la necesidad de que quienes aspiran a la Presidencia de la República definan frente al electorado su posición respecto a preguntas centrales para el futuro de México. Aclaremos que estas preguntas no son exhaustivas ni vinculantes, y que entre nosotros existen distintas respuestas, incluso contradictorias, a las mismas. Sin embargo, el avance democrático del país exige debates más específicos, y no sólo propuestas ambiguas o genéricas. Exige también que sepamos qué esfuerzos piensan pedirnos quienes quieren gobernarlos para solucionar los problemas del país, y qué nos ofrecen a cambio.

Seguridad, ejército, policía y Ministerio Público

¿Estaría de acuerdo en mantener al ejército haciendo tareas de seguridad pública mientras no haya policías capaces de cumplir adecuadamente esta función, y en crear una policía nacional que sustituya gradualmente a las policías estatales y a las municipales? ¿Qué en concreto haría realmente distinto de lo que se hace hoy? ¿Estaría de acuerdo en crear una secretaría de las fuerzas armadas bajo un mando civil, y una secretaría de Estado que se ocupe de todas las fuerzas civiles y tareas de seguridad sin funciones políticas? ¿Estaría de acuerdo en consolidar la autonomía de la PGR, nombrando a su titular por un plazo fijo y cediendo la potestad presidencial para removerlo libremente, así como establecer la autonomía de gestión del Ministerio Público en todos sus niveles?

Transparencia y corrupción

¿Estaría de acuerdo en simplificar la presentación de la información pública bajo los lineamientos dictados por un grupo de expertos independientes? ¿En publicar en internet todo pago que se realice y toda factura que se reciba en las dependencias del gobierno a su cargo, y a promover esa misma transparencia en todos los demás órdenes del gobierno?

Rendición de cuentas

¿Estaría de acuerdo en dar a la Auditoría Superior de la Federación, y en su caso a la Secretaría de Hacienda, las facultades y/o capacidades reales necesarias para auditar y fiscalizar los fondos federales, incluyendo el Ramo 33, que se transfieren a los estados, y en volver fiscalizables y transparentes también todos los recursos entregados a terceros, en particular a sindicatos públicos, partidos políticos, organismos autónomos y los otros Poderes de la Unión?

Impuestos, subsidios y exenciones

¿Estaría de acuerdo en fortalecer la hacienda pública mediante la reducción de exenciones tributarias, subsidios a la electricidad y a la gasolina, así como mediante el aumento de impuestos? ¿Considera necesario evitar que los ingresos públicos excedentes que de tiempo en tiempo se obtienen por, entre otros, altos precios del petróleo se utilicen para financiar el gasto corriente? ¿Considera usted que deberían ampliarse los fondos de reserva para mantener los niveles de gasto ante una reducción en dichos precios?

Impuestos y seguridad social

¿Estaría de acuerdo en recurrir al fondo fiscal central para transformar el sistema de seguridad social actual basado en el empleo formal en uno de protección social para todos los mexicanos, aunque implique aumentar los impuestos?

Monopolios públicos

¿Estaría de acuerdo en promover la reforma constitucional necesaria que permita la inversión privada minoritaria en Pemex y CFE, garantice su rentabilidad como empresas y transparente su desempeño mediante la cotización en las Bolsas de Valores de México y Nueva York? Si no, ¿qué acción concreta propone para subsanar las ineficiencias operativas de estas empresas?

Sindicatos públicos

¿Estaría de acuerdo en suprimir la separación del apartado A y B del Artículo 123 constitucional, la cláusula de exclusión sindical, la "toma de nota", los sindicatos únicos en el sector público y la retención automática de cuotas sindicales de sus trabajadores por Hacienda?

Prácticas monopólicas privadas

Las concesiones públicas sólo son justificables cuando maximizan el beneficio de los servicios y activos públicos concesionados. sin atentar contra la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	OPINION	13

Educación

Para el aumento del logro educativo estaría de acuerdo en: ¿Ampliar la jornada escolar a 6.5-8 horas diarias? ¿Proveer a cada niño con una computadora asegurando la conectividad de banda ancha en cada escuela? ¿Someter todas las plazas nuevas y liberadas de docentes, directores y supervisores a concurso y aprobar que la evaluación docente sea universal, obligatoria y periódica y que sólo los maestros certificados den clase? ¿Entregar un Padrón Nacional Único de Maestros, eliminar todas las comisiones no educativas y resolver que no exista retención automática de cuotas sindicales?

Inversión y crecimiento

México necesita invertir, según los expertos, unos 80 mil millones de dólares más de lo que hoy invierte cada año para crecer al 6% anual. ¿Qué acción concreta propone como mecanismo para generar y atraer ese volumen de inversión pública, privada y extranjera, incluyendo los sectores actualmente reservados de manera exclusiva o mayoritaria a mexicanos? ¿Considera usted que se debe impulsar la inversión privada a través de estímulos fiscales a las empresas? ¿Debería el gobierno tener una participación más activa en la inversión en infraestructura haciendo uso de la recientemente aprobada Ley de Asociaciones Público-Privadas? Si está de acuerdo, ¿con qué recursos y a cambio de qué otro gasto?

Empleo

Para crear el millón de empleos anuales que México necesita, ¿cuál de las propuestas de reforma laboral que están hoy en el Congreso rescataría? Si no está de acuerdo con ninguna de ellas, ¿cómo impulsaría la generación de empleo en el país?

rente de los servicios y otros países con economías, en especial, con la rentabilidad económica. ¿Qué nuevas reglas establecería para el ejercicio de las mismas, en particular en los servicios de telefonía, banda ancha y televisión? ¿Estaría de acuerdo en dar autonomía y poder suficientes a los órganos reguladores de la competencia para sancionar prácticas monopólicas y crear un tribunal de última instancia que arbitre con prontitud y eficacia las controversias?

México y el mundo

¿Estaría de acuerdo en acelerar la inserción de México en la economía global mediante una ampliación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y la apertura a tratados semejantes con el resto del mundo, en particular la inclusión de México en el Acuerdo de Asociación Transpacífico, un tratado de libre comercio con China y otro con Brasil? Y en el orden político, ¿estaría de acuerdo que México participe en operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU?

Valores contemporáneos y equidad de género

¿Está de acuerdo con la interrupción voluntaria del embarazo? ¿Con la píldora del día siguiente? ¿Con los matrimonios del mismo sexo? ¿Con darle apoyo fiscal a las diversas iglesias? ¿Con la despenalización de las drogas? ¿Con políticas pro-activas vigorosas, de acción afirmativa, que aceleren, faciliten y mejoren las condiciones de la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo?

Poder a los votantes

¿Estaría de acuerdo en ampliar el poder de decisión de los ciudadanos con reformas políticas como: la reelección consecutiva de alcaldes y legisladores, las figuras de referéndum y plebiscito, las candidaturas independientes, la iniciativa popular, y la segunda vuelta presidencial? Para favorecer el consenso, ¿qué parte del programa de sus adversarios apoyaría usted en el caso de perder?

Invitamos a los candidatos a contestar estas preguntas por escrito, en la extensión que quieran, y a reunirse con nosotros después para exponer y debatir sus respuestas en un foro público, de preferencia universitario, durante una sola jornada, acudiendo al ejercicio juntos o cada uno por separado, con reglas pactadas previamente.

Sergio Aguayo
Héctor Aguilar Camín
Carlos Álvarez del Castillo
Manuel Arango
Pedro Aspe
Roger Bartra
Daniel Becker
David Calderón
Cuauhtémoc Cárdenas
Lázaro Cárdenas
María Amparo Casar
Jorge Castañeda

Rafael Cauduro
Rolando Cordera
Juan Ramón de la Fuente
Juan Pablo del Valle
René Drucker
Rodolfo Elizondo
Carlos Elizondo Mayer-Serra
Marcos Fastlicht
Tere Franco
Gael García Bernal
Fernando Gómez Mont
Luis González de Alba

Claudio X. González Guajardo
Marta Lamas
Santiago Levy
Ana Laura Magaloni
Alejandro Martí
Ángeles Mastretta
Patricia Mercado
Mario Molina
María Elena Morea
Guillermo Ortiz Martínez
Jana Palacios
Juan E. Párdinas

Manuel Peimbert
Alejandro Ramírez
Federico Reyes Heróles
Josefina Ricaño de Nava
Alfonso Romo
Luis Rubio
Pablo Rudomín
Armando Santaacruz
Cecilia Soto
Rafael Tovar y de Teresa
Joaquín Vargas
Ruth Zavaleta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	CIUDAD	5

CARTA A LA REPÚBLICA MEXICANA

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard Casaubón, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan N. Silva Meza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, Edgar Elías Azar, Secretario de Educación Pública, Procuradora General de la República, Marisela Morales Ibañez, Procurador de Justicia del Distrito Federal, Jesús Rodríguez Almeida, Magistrados, Jueces, Fiscales, Agentes del Ministerio Público, Habitantes de esta Nación:

Nos dirigimos a ustedes para informarles la indignante resolución del caso derivado a consecuencia de la indagatoria: **FDS/ FDS-2/ T2/572/07-10** iniciada en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en Octubre del 2007 por el delito de **Abuso Sexual Agravado perpetrado en nuestro bebé de tres años de edad**; suscitado dentro de las instalaciones escolares en donde asistía a estudiar su primer grado escolar, Kinder Maternal, en el Colegio **Westminster School, S.C.**

Hace **cuatro años, cinco meses y veintisiete días** denunciamos los hechos ante las autoridades correspondientes, solicitando Justicia a la grave afectación psicológica generada en nuestro niño, en defensa de sus derechos como ser humano. Amamos a nuestro hijo, así como a todos los niños y niñas de esta República; razón por la que en cumplimiento cabal a las obligaciones cívicas como habitantes de esta ciudad, atendimos puntualmente el proceso penal deseando evitar la impunidad ante uno de los delitos de ocultamiento en la población infantil de México.

Después de un proceso minucioso de investigación realizado por las autoridades competentes, se emitió el orden de aprehensión en contra de **Lorena Alvarado Amador** el 25 de Febrero, 2008. La Fiscalía de Mandamientos Judiciales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal logra el 28 de Octubre del 2009 la aprehensión de la presunta responsable, a quien posteriormente se le dicta auto de formal prisión en el Penal de Santa Martha Acatitla.

Fue un largo proceso en el Juzgado Sexagesimo Noveno Penal, finalmente la victimaria recibió **sentencia condenatoria** emitida por la Jueza Interina. **El delito de Abuso Sexual Agravado quedó acreditado**, sin embargo la sanción no fue ejercida acorde a lo que dictan los artículos solicitados por el Ministerio Público y coadyuvantes: **15** (Párrafos 1º y 2º, así como del numeral 18), **22** (fracción I) y (fracción I del numeral 17) **181, 181 Bis, 181 (3º)** Fracción IV del **Código de Procedimientos Penales**, ya que le impone a la victimaria una pena de **cuatro años, cuatro meses y quince días** en prisión y le brinda el **beneficio** de salir del penal bajo el pago de una fianza equivalente a **treinta mil pesos**.

Sometimos nuestra **apelación** al **Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**. La Magistrada Ponente de la Cuarta Sala Penal, **dictó sentencia definitiva** a la delincuente el 14 de Febrero del presente año, **confirmando su responsabilidad penal por el delito de Abuso Sexual en nuestro bebé**. Dos días después, la procesada **salió bajo libertad condicional** del Penal de Santa Martha Acatitla, habiendo recibido el **beneficio** de pagar una fianza de **VEINTE MIL PESOS**, siendo **absuelta de la reparación del daño**; además las autoridades en el ejercicio de la Justicia **NO le impidieron laborar** con niños y niñas.

Indudablemente el **grado de peligrosidad** de esta delincuente es **mayor** y no **menor** como así lo han calificado la Jueza y la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia; cuestión que evidentemente coloca a **la niñez** en una **situación de riesgo**, pues habiendo comprobado que la victimaria es una agresora sexual, **no se le debe permitir laborar** en áreas en donde pudiera estar en contacto con la **población infantil**.

La mayoría de habitantes estamos cansados de clamar justicia sin obtenerla. Basta. México requiere Leyes severas y Justicia verdadera que imponga límites claros a los delincuentes. Los crímenes de cualquier índole han opacado el resplandor de esta grandiosa Nación y han debilitado su próspera evolución. Se ha nulificado el respeto a la autoridad, debido a que el criterio de la misma autoridad es sumamente tolerante ante actos delictivos inaceptables, que indudablemente afectan a la población total del país. La obscuridad nos está superando por que continuamente permitiéndolo y la indignación rige con un silencio social estremecedor, inadmisibles.

Se exige de una sanción prudente a los culpables de crímenes que perjudican severamente la psicología, el progreso profesional y la vida misma de las víctimas y sus familiares; permitiendo con la absurda liviandad penal la re victimización en consecuencia a la denuncia. Por favor consideren, que sin la **adecuada sanción**, no existe la transición al cambio. **Sin la reivindicación** de quienes delinquieron, ni su preparación hacia la inserción productiva a nuestra sociedad, difícilmente se logrará reducir el altísimo índice delictivo; por ende jamás acezaremos a la transformación que todos deseamos. ¿Que se va hacer al respecto? ¿Qué soluciones les dedicaremos?

Se han perdido en nuestro País no solo los valores, principios y ética laboral, sino también la sensibilidad y el amor brindados a nuestra Patria, que tendría que ser mostrado a través del cumplimiento honorable del trabajo profesional de TODOS los que conformamos esta Nación. Es imperante que todos trabajemos salvaguardando la integridad de la infancia en México con el compromiso de cumplir lo que sus Derechos como humanos imponen.

Los invitamos a que **reflexionen** sobre un tema que urgentemente necesita su digna atención, consideración y acción de defensa y justicia: **Los Delitos Sexuales en la Población Infantil**. El índice delictivo en su contra es gravemente alto. Tenemos que frenarlo ya, con acciones que emitan ejemplos claros a quienes los ejercitan. Imprescindible es brindar sanciones severas a los delincuentes que afectan la psicología de nuestros hijos a perpetuidad.

Es indispensable que el sistema educativo solicite **carta de antecedentes no penales** para cualquier persona que pretenda laborar dentro de los espacios educativos en donde asista la población infantil a estudiar, para evitar cualquier tipo de afectación. Es esencial que se imponga como **condición obligatoria** a la gente que ingresa a laborar en guarderías, colegios, escuelas, talleres artísticos o deportivos, así como colegios privados, que se sometan a los **dictámenes psicológicos rigurosos** para constatar el perfil mental de quienes solicitan laborar dentro de las instituciones educativas en donde los estudiantes sean infantes, niños o adolescentes.

Otra cuestión relevante es que se otorgue **atención psicológica de inmediato** a todas las víctimas infantiles, pues de no hacerlo estaremos atentando seriamente contra la higiene mental de una gran población de nuestro país. Hay una gran comunidad en potencia de engrosar **la cadena de sociopatía** que actualmente vivimos e indudablemente hay que detenerla, pues va en total detrimento de nuestra sociedad. Su detonador: la violencia vivida a partir de la infancia. En el extenso territorio nacional que poseemos, solo existe un Centro de Terapia y Apoyo Psicológico para Víctimas de Delitos Sexuales. Es imperante la creación de un **CTA** para cada estado de la República Mexicana. **Logremos la sanación** para quienes fueron violentados **ayudándoles a restaurar la seguridad personal que les fue arrebatada**.

Realizar anualmente **campana de prevención** a los Delitos Sexuales Infantiles en la República Mexicana, es un **esfuerzo óptimo** que evitará con certeza sucesos de esta índole. **Prevenir, educar, defender y proteger enaltece el desarrollo de cualquier nación**. Es momento de actuar con precisión y agilidad. Solo el cumplimiento cabal y ético de las funciones de TODOS, logrará hacer resplandecer la luz que merece iluminar a nuestro México, para que suceda el cambio que tanto anhelamos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/03/12	CIUDAD	5

Esta es una prueba indignante de que el Sistema de Justicia de este país NO actúa con el rigor de las leyes en protección de los habitantes más vulnerables: los niños y niñas que habitan la República Mexicana.

¿Que caso tiene tanto proceso de investigación judicial y penal, si al final, el delito prevalece impune de la rigurosa sanción que deben cumplir los delincuentes? ¿Con que se garantiza a la sociedad la reivindicación de los actos delictivos cometidos en cualquier ser, para que entonces los victimarios puedan salir en libertad condicional? ¿Cual es la fórmula que define a quien se defiende en realidad en ésta Nación, a las víctimas o a los victimarios?

¿Será necesario que propiciemos ya la evolución de las Leyes Nacionales?

Es evidente la urgencia de una Reforma en el Código de Procesos y Procedimientos Penales en donde se incrementen las sanciones que los delincuentes deben purgar dentro de prisión; así como el tratamiento psicológico y laboral que los conduzca a la sana readaptación e integración a la sociedad de México, cuando tengan derecho a salir en libertad nuevamente después de haber pagado la condena impuesta adecuadamente por las autoridades competentes.

Los niños y niñas son la preservación de nuestra raza, nuestra continuidad como nación; apoyalos a que logren crecer sana y dignamente. Basta de egoísmos. NO más impunidad. Protejamos a la niñez de México cumpliendo cabalmente nuestras obligaciones. Seamos responsables con ellos; son nuestra prioridad. No claudiquemos. Comprometámonos TODOS con la actitud inquebrantable de nuestros actos en favor del respeto, protección, salud, Justicia, tranquilidad y armonía necesarios para su adecuado desarrollo; hagamos valer las leyes en favor de su integridad y seguridad, otorgándoles en esencia lo que dignamente merecen como habitantes.

Que la honestidad en tu posición laboral, tu vasta preparación, tu amplio criterio profesional, así como tu gran corazón humano demuestren Cero Tolerancia a los Delitos Sexuales Infantiles. Gracias por el tiempo, la atención, dedicación y consideración brindadas a la lectura de este comunicado. Quedan a su disposición los documentos certificados que avalan nuestras palabras.

ATENTAMENTE

Madre y padre del nene víctima
www.protegiendo-nenes.com

Como madre y padre del bebé víctima, deseamos expresar nuestra infinita gratitud y absoluto reconocimiento a las personas que laboraron en las instancias gubernamentales, en la investigación judicial y conclusión penal del caso de Abuso Sexual Agravado cometido en el año 2007, en el colegio Westminster School, S.C. Su digna labor y ética profesional enaltece el respeto y protección a la niñez en nuestro país. Gracias por promover con su profesionalismo, ética laboral, esfuerzo, paciencia, amor y honestidad la justicia de esta gran nación. ¡Dios los colme de Bendiciones!

- 1.- LOCATEL: Angeles anonimos que me brindaron apoyo psicológico, asesoria e informacion el 20 de Octubre, 2007; *jeterna gratitud!*
- 2.- Centro de Terapia de Apoyo para Víctimas de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal: 2007-2009 Nayhelli Ortiz Quintero-Ex Directora CIA. Gabriela Soraya Vazquez Pesqueira-Ex Directora CIA. Elizabeth Ochoa Rosas Perito en Psicología.
- 3.- Segunda Agencia Especializada en Investigación para Delitos Sexuales, PGJDF. Participación: Gilberta Garcia Munguia-Agente del Ministerio Publico Adscrito, Adriana Molino Pacheco- Oficial Secretario del M.P Gabriela Contreras Castillo-Perito en Psicología Forense Silvia Patricia Betanzos Marin-Perito Medico Legista. 23 de Octubre, 2007 a Mayo 2011
- 4.- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal: 2008-2012 Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal. Sulma Eunice Campos Mata-Subprocuradora de Atención a Víctimas del delito y Servicio a la Comunidad. Martha Laura Almaraz Dominguez -Subprocuradora de Procesos. Lic. Regina Chico Gaxiola-Asesora del Procurador. Rodolfo Rios Garza-Secretario Particular del Procurador Mancera Espinosa; actual Director de Asesorías del Procurador Jesus Rodriguez Almeida. Guadalupe Vazquez Cisneros- Secretaria Particular del Procurador actual. Maria de los Angeles Lopez Pena-Secretaria Auxiliar del Procurador actual. Adriana Hernandez Silva-Asistente de la Secretaria Particular. Liliana Plascencia Reyes-Asistente de la Secretaria Particular. Fiscalía Central en Investigación para Delitos Sexuales: 2007-2009. Gloria Rojas Martinez - Agente del Ministerio Publico. Tania Villa Mattias -Oficial Secretario del M.P. Carmen Guarneros Mendez- Oficial Secretario del MP. Velia Ávila Arenas- Oficial Secretario del MP. Gabriela Contreras Castillo-Perito en Psicología Forense. Lic. Ricardo Muñoz Cruz-Perito en Psicología. Leticia Yolanda Santillan Islas-Perito en Fotografía. Alejandro Cadena Nava-Perito Traductor. Fiscalía de Mandamientos Judiciales: Arnoldo Alva Jiménez-Fiscal de Mandamientos Judiciales. Natanahel Hernandez Moreno-Director Operativo Tecnico Penal. Sergio Tapia Rivera-Subdirector de Mandamientos Judiciales. Iran Salas Aguilera-Director de Enlaces. Patricia Zamora Olvera- Ministerio Publico. Miguel Ángel Martínez, Miguel Ángel Belmonte Rueda, Jorge Martínez Flores, Vicente Godínez Angeles, Emilio Padilla Moran-Agents de la Policia de Investigación. Erika Martínez Flores-Asistente Particular del Fiscal. Susi Gonzalez Zaldivar -Asistente Auxiliar del Fiscal. Fiscalía Central de Investigación para Atención de Asuntos Especiales y Delitos Electorales: Margarita Vazquez Sanchez -Fiscal de Investigación de Asuntos Especiales y Delitos Electorales. Gloria Lucila Rojas-Agente del Ministerio Publico Supervisora. Javier Espinosa Martínez- Agente del Ministerio Publico Francisco Gamboa Rodriguez y Antonio Romero Garcia-Oficial Secretarios. Fiscalía de Delitos Sexuales: Juana Camila Bautista Rebollar-Fiscal. Nuestra gratitud por brindarnos la entrevista para informar a la sociedad de México. A todo el personal administrativo, así como a las recepcionistas, telefonistas de PGJDFBUNQUER. Mil gracias por su amable atención, que con su digna presencia, hacen imprescindible la calidez de su labor profesional.
- 5.- Representación Social en el Juzgado Sexagésimo Noveno Penal: Mtro. German Garcia Beltran- Director de Reclusorios Oriente. Lic. Guadalupe Martínez Guzmán-Representante de los Agentes del Ministerio Publico. Lic. Wenceslao Arias Acuña-Agente del Ministerio Publico Adscrito. Lic. Arturo Martínez Mercado-Oficial Secretario del MP. Lic. Laura G. Orantes Consuelos-Ministerio Publico Adscrita.
- 6.- Comisión Nacional para los Derechos Humanos: Dr. Raul Plascencia Villanueva- Presidente. Mtro. Ángel Pedraza Lopez-Secretario Particular. Dr. Luis Garcia Lopez Guerrero-1er Visitador General. Lic. Carlos Zardain Escudero-Director General de Pro-víctima. Lic. Jorge Antonio Lagunas Santiago-Director de Área de Pro víctima. Lic. Gerardo Carlos Cazares Ayala Visitador Adjunto
- 7.- Procuraduría General de la Republica: Arturo Chavez Chavez- Procurador General de la Republica. Miguel A. Ruiz-Director General de la Coordinación de Servicios Periciales: Gustavo Adolfo Aguilar Gomez-Perito Psicologo, Tercero en discordia sobre dictamen pericial realizado a la victimaria.
- 8.- Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Cuarta Sala Penal: Laura Minerva Duarte Gonzalez- Magistrada. Emilia Patricia Kuri Reyes-Secretaria de Acuerdos. Raymundo Álvarez Reyes-Agente del Ministerio Publico, PGJDF, Oficial Secretario y personal Administrativo.
- 9.- Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del 1er Circuito del Distrito Federal: Magistrado-José Pablo Perez Villalba, Magistrado-Carlos Enrique Rueda Davila, Magistrado Manuel Baraibar Constantino.
- 10.- Sexagésimo Noveno Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: Lic. Manuel Horacio Cavazos Lopez-Juez Titular del Juzgado. Nelly Ivonne Cortes Silva-Jueza Interina de Juzgado. Abel Carreon Mora-Secretario de Acuerdos. Personal Administrativo adscrito al Juzgado: Gracias por su amable atención, que con su digna presencia en el TSJDF, hacen imprescindible la honestidad, precisión y eficacia de su labor profesional en el ejercicio de la Justicia Urbana.

Deseamos también agradecer especialmente, la sensibilidad y consideración a nuestras súplicas, la actitud de rechazo ante la impunidad y el profundo amor por los niños y niñas en México:

Presidencia de la República Mexicana: Mtro. Felipe Calderón Hinojosa-Presidente Constitucional. Cámara de Senadores: Lic. Guillermo Padres Elías-Senador del Estado de Sonora; María del Carmen Parada Ávalos-Secretaria Auxiliar. Parlamento Británico: Norman Baker-Parlamentario, Jeremy Browne-Parlamentario. Embajada del Reino Unido de la Gran Bretaña y Norte de Irlanda: Judith Macgregor, Embajadora del Reino Unido en México. Cámara de Diputados: Lic. Laura Piña- Diputada. Hospital Ángeles Interlomas: Dra. Elizabeth Castro Milla-Directora General. Dra. Irene Maulén Radovan- Jefa de Pediatría. Hospital Ángeles del Pedregal: Christian Rodríguez-Apoderado Legal. Radio Trece: Javier Solórzano, Antonio Olvera y Nancy Ambriz. Radio Fórmula: Carlos Loret de Mola, Carlos Jiménez y Luis Pavón. Periódico Universal: Javier Solórzano, Nurit Martínez y Anahí Moreno. Reporte Índigo: Anabel Hernández García, Ícela Lagunas y Hugo Gutiérrez. A nuestra Familia. Abogados Argos Et Asociados de México. Psicólogas-Terapeutas. Traductores y Amigos: por su inmenso amor, extraordinaria solidaridad, apoyo incondicional, comprensión y paciencia, tienen nuestro corazón y gratitud a perpetuidad...

Todos tenemos un niño o niña que necesita nuestro amor, cuidado, respaldo y defensa; ellos merecen crecer sonriendo, creando y aprendiendo sanamente para lograr el progreso de nuestra Nación. Es obligación de todos los habitantes de ésta República velar por su sano desarrollo y procurar su felicidad... Únete a las huestes de Ángeles de protección a la niñez en México

www.protegiendo-nenes.com

Inserción pagada.